



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA



FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS

DISEÑO DE MATERIALES DIDACTICOS EN LA DIVISION DE  
UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE DERECHO"



COLEGIO DE PEDAGOGIA

**INFORME ACADEMICO DE  
ACTIVIDADES PROFESIONALES  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
BEATRIZ MARIANA AGUILAR SILVA**

ASESOR: LIC. MARTHA DIANA BOSCO HERNANDEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO DEL 2008/



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Dedicatoria*

*Muy en especial quiero dedicar este trabajo a mi mamá.  
Machumi gracias por ser la mejor mamá del mundo, por haberme impulsado para estudiar una carrera profesional y sobre todo gracias por ayudarme a culminarla, sin tu amor, apoyo, sacrificios, consejos y paciencia no lo hubiera podido lograr.*

*Todo lo que soy te lo debo a ti.*

*Se que siempre vas a estar junto a mi y te voy a extrañar hasta el último de mis latidos.*

*Te amo*

*Gracias Dios por permitirme realizar este sueño.*

***A mi papá  
Gracias por todo tu amor, apoyo y consejos los cuales  
me han ayudado para llegar hasta donde estoy.  
Te amo.***

***A Toño  
Gracias por todo tu amor por ser mi amigo y cómplice,  
pero sobre todo gracias por ser el mejor hermano del mundo.***

*A la memoria de mis abuelitos  
Mariano, Antonio, Ma. Paz y Esther.  
Gracias por todo su amor y por darme unos padres maravillosos.*

*A mis tíos Gilberto y Guadalupe  
Gracias por estar conmigo en los momentos  
más importantes de mi vida, por su cariño y sus consejos.*

*A Erika y Methab  
Gracias por permitirme entrar en sus corazones y  
por honrarme con su bellísima amistad.*

*A mis tíos y tías: Concha, Cuca, Tere, Silvia, María, Graciela, Yolanda, Josefina,  
Rosita, Ligia, Linda, Elba, Salvador, Jaime, Héctor, Roberto, Arturo, Jorge P.,  
Roque, Mario, Jorge Z., Pete.*

*A mis primos: Ernesto, Martín, Jorge Alberto, Paty, Fabian, Rocio, Lino, Betín,  
Sonia, Edgar, Elizabeth, Jezael, Bianca, Vale, Andrés, Abraham, Hugo, Ariel, Silvia,  
Jorge, Sofía, Lorena, Josefina, Graciela, Angelina, Mariana, Karina, Esther, Sandra,  
Wendy, Alberto, Paty, Xochitl, Roque, Liliana, Abraham, Carlos, Gustavo, Rosita,  
Norma, Gilberto, Alfredo, Adrián, Mariano, Cristina, Cindy y Fernando .  
Gracias por quererme tanto.*

*A mis amigos  
Victor, Yessica, Sergio, Betzabe, Karina, Ángel, Olivia, Lupita Mendoza, Jorge,  
Carolina, Maribel, Cecilia, Atzin, Edgar, Lupita Martínez, Leobardo, Héctor, José  
Luis, Elizabeth, Juan Carlos, Herman, Israel, Montserrat, Dora y Ramiro.  
Y a todos los que de una u otra forma han estado conmigo.*

*A los amigos de mi mamá que ahora se han convertido en mis amigos  
Santa, Catalina, Rebeca, Daniel, Alicia, Dora, Violeta, Rosi y Enedina  
Gracias por estar conmigo*

*Al Lic. Pedro Nogueron  
Gracias por enseñarme el significado de amistad y de profesionalismo.  
Mi más alta admiración.*

## ***Agradecimientos***

*A mi Alma Mater  
Gracias por darme las herramientas para defenderme en la vida.*

*A todos mis maestros*

*A todas las personas que vieron algo en mi y me dieron una oportunidad.*

*En especial quiero agradecer a mi maestra Martha Diana Bosco  
por todo su apoyo, paciencia y dedicación que me brindó para  
el desarrollo de este trabajo.*

# Índice

Introducción	2
1. Orígenes de la universidad abierta	4
1.1 A nivel mundial	5
1.2. En México	9
1.3. En la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México	17
2. El estudiante y el aprendizaje independiente	20
2.1. El estudiante de un modelo educativo abierto	20
2.2 Definición de aprendizaje independiente	26
2.3. Teorías en que se basa el aprendizaje independiente	29
3. El papel del asesor disciplinario y pedagógico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	36
3.1. La importancia de la asesoría pedagógica en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	41
3.2. La asesoría pedagógica como apoyo a los asesores disciplinarios	46
4. Diseño del material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	50
4.1 Importancia del material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	53
4.2 El material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	54
Conclusiones	62
Bibliografía	64

## Introducción

¿Aprender fuera de la escuela? Podría parecer un cuestionamiento ilógico, resulta difícil poder imaginar que una persona puede aprender sin asistir de manera cotidiana a la escuela, sin entregar sus tareas y trabajos al profesor, sin escuchar la clase del profesor, en fin, sin todo lo que implica ir a la escuela.

Sin embargo ello es posible gracias a los avances que se han logrado en varios sectores como el educativo, el económico, el tecnológico, el cultural y el social. En la mayor parte del mundo todos estos avances se reflejan de manera significativa así lo observamos en la economía, en la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, en los modelos alternativos de educación, en la cultura y en nuestras formas de vida.

Desde los años setentas hemos sido testigos de la integración que se ha propiciado entre los diferentes sectores de servicios como son el educativo, el de las telecomunicaciones, el de la comunicación social entre otros. Ello sumado al momento histórico que se vivía en esa época donde se dio respuesta a una necesidad de ampliar la matrícula para el ingreso a la educación superior; como apoyo a este proyecto surge en nuestro país en la Universidad Nacional Autónoma de México el Sistema de Universidad Abierta, el cual:

- Se estableció como una opción para la modalidad escolarizada, con la idea de que ambas se beneficien con sus recursos humanos, técnicos y con sus experiencias, de ninguna manera se pretendía que se sustituyera uno por otro.
- Tiene como finalidad extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza.
- Permitirá satisfacer la creciente demanda de educación superior estableciendo las bases prácticas y la organización necesarias para que una población, que en las condiciones actuales no puede hacer estudios universitarios los realice en los centros de trabajo, de producción, de servicios, en las ciudades y en el campo, sin horarios ni calendarios rígidos.
- Contribuirá a elevar la eficiencia de los estudios universitarios.
- Será un sistema de métodos clásicos y modernos de enseñanza que se apoya en el diálogo, en la cátedra, en el seminario, en el libro, y los vincule con los medios de comunicación de masas, con la televisión, la radio, el cine, etcétera.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Groman Rosen, *et al.* Reflexiones 1988 Sistema Universidad Abierta. págs. 71-72.



Siendo un modelo diferente de educación fue necesario que se formara al personal académico como un asesor cuyo papel cambiaría de ser el responsable de las clases cotidianas en las aulas, a ser un asesor, orientador y guía del conocimiento. En ese sentido en este modelo educativo el estudiante es el responsable de su propio aprendizaje ya que deberá irse formando como estudiante independiente. Para ello la institución con apoyo de su cuerpo docente y con el apoyo técnico de un equipo interdisciplinario preparan los materiales didácticos dado que son la parte medular de esta modalidad educativa.

Debido a mi formación pedagógica y a mi experiencia laboral diseñando materiales didácticos en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, me resultó de sumo interés realizar un Informe Académico de Actividades Profesionales sobre este tema.

El presente Informe tiene como propósito presentar mi experiencia laboral en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho en la elaboración de material didáctico por ello consideré pertinente en este Informe desarrollar en cada uno de los capítulos que lo conforman, lo que es el Sistema de Universidad Abierta.

El primer capítulo trata sobre los orígenes de la Universidad Abierta a nivel mundial, en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México para conocer los sucesos que dieron lugar a su surgimiento.

El segundo capítulo aborda a los estudiantes de esta modalidad educativa, dado que para ellos se llevan a cabo investigaciones, estudios y metodologías con el fin de apoyarlos en su formación como estudiantes independientes para que durante su preparación en su licenciatura logren aprendizajes significativos y redunde en la calidad de su trabajo profesional.

En el tercer capítulo abordo el perfil, las tareas y las funciones que los docentes de esta modalidad denominados asesores disciplinarios desempeñan para transmitir, construir, reflexionar y compartir el conocimiento de los estudiantes y otro equipo de trabajo que son los asesores pedagógicos, cuya función es importante dado que son los que diseñan, construyen, orientan tanto a los estudiantes para el desarrollo y desempeño de su proceso de aprendizaje, como a los docentes en su formación como asesores y en un aspecto básico que es la construcción del material didáctico de estudio.

Y finalmente el cuarto capítulo conjuga la experiencia laboral y el conocimiento que logre en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho al aprender a diseñar, construir, elaborar y evaluar los materiales didácticos de estudio para esta modalidad educativa.

Espero que este Informe pueda servir de guía para aquellas personas que deseen diseñar material didáctico en la modalidad de educación abierta, con esto pretendo corresponder de alguna manera todo lo que me brindó mi *Alma Mater*

# Capítulo 1

## 1. Orígenes de la universidad abierta

En la década de los sesentas las ciudades tienden a crecer rápidamente debido a que la juventud abandona granjas y campos de cultivo para acudir a las urbes populosas donde pueden encontrar empleos industriales o burocráticos. Los programas de industrialización y de planificación económica provocan una afluencia masiva de trabajadores. Para ese entonces casi toda la sociedad humana aparece influida por la civilización urbana y por las vías de comunicación, dando como resultado un desmesurado crecimiento urbano.

La Universidad Abierta surge cuando las instituciones educativas encuentran en los medios de comunicación masiva una opción viable para lograr una “democratización de la enseñanza y una justicia social frente a las desigualdades educativas”<sup>2</sup>. Es decir la educación presencial estaba restringida a la población que podía acudir de manera regular a la escuela, dejando a un lado a las personas que deseaban continuar o iniciar sus estudios, dando como resultado una desigualdad tanto en el ámbito educativo como social. Por ello se requirió de una democratización de la enseñanza, donde se permitiera el acceso del saber para toda la población que así lo requiriera, ya que no parecía “factible extender al infinito la modalidad escolar tal como hoy funciona para poder abarcar a todos los postulantes...por mucho que las escuelas se multipliquen, no podrán ser respuesta adecuada a la presencia masiva de estudiantes”<sup>3</sup>.

Con estos acontecimientos la educación fue un sector que se vio notablemente afectado, puesto que no podía atender a las grandes masas que se iban acumulando en las urbes, por ello buscó una solución para atender la demanda educativa que se presentaba en ese momento, encontrando en la educación abierta una propuesta factible.

La educación abierta trajo consigo una apertura de la educación superior, para con la sociedad, creando nuevos espacios, además de ideas e innovaciones pedagógicas. Dentro de los factores que motivaron el surgimiento de la educación abierta se encuentran:

- La visión de que el conocimiento –la obtención de niveles educativos y títulos universitarios– constituye el mejor canal para acceder a estratos más altos en la estructura social, económica y política de las naciones. Es decir, la educación se convierte en una fuente de ingresos para el hombre y una garantía de protección para la sociedad.

---

<sup>2</sup> Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo I. pág. 44.

<sup>3</sup> Cirigliano, Gustavo. *La educación abierta*. pág. 9.

- El auge de los medios de comunicación de masas en la educación desde la tercera década de este siglo.
- Disfunción entre el presupuesto de las instituciones y el costo educativo.
- La saturación de los centros escolares.
- La dificultad de ampliación de la cobertura y de creación de nuevos espacios físicos universitarios.
- Cuestionamientos sobre la práctica educativa tradicional.
- Las nuevas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales motivan a grandes sectores de la población para que demanden posibilidades reales de estudio.<sup>4</sup>

La educación abierta pretendía ser una opción educativa tal como lo señalan diversos autores:

Nelly Villalobos la define como:

"Aquel sistema de enseñanza que mediante una metodología innovadora y currículo elaborado a partir de la demanda de los propios educandos y del medio social, ofrece estudios a una población de adultos en el lugar en donde reside, en el entendimiento de que esa población está limitada o imposibilitada para optar por estudios escolarizados.<sup>5</sup>

Gustavo Cirigliano señala que:

"Las modalidades de apertura se manifiestan en cuanto al ingreso (todos pueden acceder), en cuanto al lugar (no existe un sitio único al que haya que acudir para aprender), en cuanto a los métodos (existen variados modos de aprender), en cuanto a las ideas (existen muchas doctrinas y teorías y es posible tener acceso a todas ellas) y en cuanto a la organización del aprendizaje (el sujeto puede organizar su propio currículo e ir lográndolo a su propio ritmo).<sup>6</sup>

Norman Mackenzie menciona que:

Ha sido quizá el de crear oportunidades de estudio para quienes se hallaban apartados de ellas por diversas razones: no haber alcanzado el nivel exigido, falta de escuelas, pobreza, lejanía, necesidad de trabajar o bien obligaciones domésticas.<sup>7</sup>

## 1.1. A nivel mundial

Para dar respuesta a la gran demanda educativa generada por la explosión demográfica en los años 1955 a 1966 varios países se dieron a la tarea de buscar la manera de dar "mayor cobertura, en extensión y calidad a los programas educativos"<sup>8</sup> encontrando en la radio y la televisión la respuesta para lograr este cometido.

<sup>4</sup> *Ibidem.* pág. 32

<sup>5</sup> Villalobos de Lugo, Nelly. "Algunas consideraciones sobre el concepto de universidad abierta". pág. 12.

<sup>6</sup> Cirigliano, Gustavo. *op. cit.* pág. 10.

<sup>7</sup> Mackenzie, Norman. *Enseñanza abierta.* pág. 17.

<sup>8</sup> Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo I. pág. 44.

En el caso del radio, éste se utilizó como instrumento didáctico y como medio de enriquecimiento de los trabajos escolares, además constituía el modo más económico de transmitir materiales didácticos a un amplio público.

Por su parte la televisión se pensó como el instrumento ideal de una democracia que desee asegurar a toda la población las mismas posibilidades de recibir una buena enseñanza y debía dar una respuesta original a las dificultades de la enseñanza.

A continuación se mencionarán las primeras experiencias que sirvieron como referencia para la creación de la universidad abierta:

1927

*Inglaterra*

La BBC británica abrió las posibilidades de la radio en el ámbito de la enseñanza dirigida a los escolares para reforzar lo aprendido en las aulas.

1947

*Colombia*

La Radiodifusora Nacional de Colombia ofrece bachillerato radial y nació un modelo de escuelas radiofónicas por medio de la Acción Cultural Popular.

*Francia*

Se transmitieron clases magistrales en casi todas las materias de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de París, por medio de *Radio Sorbonne*.

1950

*Australia*

Se utilizaron los servicios radiofónicos del *Royal Flying Doctor Service* para enseñar a los estudiantes que radicaban lejos de los centros de enseñanza de este inmenso país.

1956

*Estados Unidos de Norteamérica*

Se inicia la transmisión de programas educativos por televisión en el *Chicago TV Collage*.

1963

*Francia*

Utilizaba la "Radio-propedéutica" en cinco Facultades de Letras.

1965

*España*

Se emitió la primera clase radiofónica por medio de *Radio ECCA (Emisora Cultural Canaria)*

1967

*Togo*

Organizaba foros rurales radiofónicos para las áreas de salud pública y economía rural.

*India*

A través de la "Radio Rural Forune" se promovían innovaciones en el desarrollo de acción comunitaria, además se daba información sobre agricultura, salud, alfabetización, educación, autogobierno local y otros aspectos de desarrollo económico y social.

*Argelia*

Por medio de la radio proveía entrenamiento del profesor en servicio.

*Honduras*

Las "Escuelas Radiofónicas" transmitían lecciones de educación fundamental y alfabetización de adultos a los campesinos de poblados distantes.

*Chile*

Se establece la *Radio Escuela Santa Clara* con programas de educación de primer ciclo.

*Nueva Zelanda*

El servicio radiofónico se utilizaba como apoyo al estudio por correspondencia de las familias que vivían en áreas remotas.

*Tailandia*

Utilizaba la radio para proporcionar entrenamiento técnico a profesores y público en general.

*Grecia (Samos)*

La televisión educativa era utilizada para programas de extensión de la instrucción primaria.

*Nigeria*

Utilizaba la televisión para solucionar los problemas de incremento en la educación de los niveles primario y secundario.

*Italia*

La televisión apoyaba a los programas de alfabetización para adultos y educación fundamental.

*Perú*

La "Telescuela Popular" ayudaba a los niños de corta edad que habían reprobado en la escuela y para estimular el desarrollo de la comunidad en los poblados campesinos.

*Estados Unidos de Norteamérica*

Utilizaban de manera simultánea la radio y la televisión en diferentes niveles educativos.

*Japón*

Proporcionaban educación a los trabajadores jóvenes, usando la radio, el estudio por correspondencia y la televisión.

### *Níger*

Existían clubes radiofónicos para apoyar la alfabetización y programas de televisión para el nivel elemental.

### *Colombia*

En la "Radio Sutatenza" se impartía educación básica de adultos y alfabetización, y utilizaba la televisión en la instrucción primaria.

### *Suecia*

Se fundó el Comité de Televisión y Radio Educativas orientado a servir a la población adulta con una gran variedad de experiencias educativas.

Como se puede observar en todas estas experiencias los medios se utilizaron para programas específicos, ninguna llegó a conformar una Universidad Abierta, sin embargo constituyen la pauta para la creación de ésta, cuyo punto de lanza fue la creación de la Open University de la Gran Bretaña en 1969, y es considerada como la primera institución que de manera formal atiende a la educación en la modalidad abierta. A partir de ésta se crearon Universidades ex profeso para dicha modalidad, como a continuación se mencionan:

### 1970

#### *Canadá*

Se crea la *Universidad Abierta de Athabasca* para aligerar las presiones de la demanda educativa sobre las universidades de la región de Alberta.

### 1971

#### *Estados Unidos de Norteamérica*

La *Universidad de MidAmerica* se creó como un proyecto de la Universidad Estatal de Nebraska, para el diseño de cursos por televisión.

### 1972

#### *Estados Unidos de Norteamérica*

El Maryland University College de la *Universidad de Maryland*, inició un proyecto de Universidad Abierta, siguiendo el modelo de la Open University, principalmente para la educación de adultos.

#### *Canadá*

Se creó la *Tele Universidad de Québec* para diseñar y ofrecer cursos a manera de complemento de los cursos formales.

### 1974

#### *Israel*

Se crea la *Universidad Abierta de Israel* ofreciendo un sistema integrado para el estudio en casa.

#### *Colombia*

La *Universidad Javeriana* se crea para formar agentes educativos tanto en el campo formal como no-formal de la educación.

1979

*China*

La *Universidad Central de Radio y Televisión China* se creó para cubrir las crecientes demandas de mano de obra calificada y también la educación de adultos, que no podían satisfacerse por medio del sistema escolarizado.

1994

*Corea*

La *Universidad Nacional Abierta de Corea* modificó a cuatro años sus programas de estudio de licenciatura y ofrecía 17 especialidades.

## 1.2. En México

“La adopción de modelos de educación abierta se originan como resultado de la búsqueda de respuestas innovadoras a la problemática educativa, que por la existencia de factores socio-económicos impidieron en el pasado el acceso a los servicios educativos de algunos sectores de la población”.<sup>9</sup>

Los fundamentos de los Sistemas Abiertos y a Distancia en México se encuentran en el artículo tercero constitucional cuando expresa que “la educación debe ser democrática.....como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo ....a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura..... sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”<sup>10</sup>. Asimismo dentro del *V Informe de Gobierno* del entonces Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez en 1975 se hizo referencia a este tema expresando: “Han recibido un apoyo sustancial los sistemas de enseñanza abierta. Estos responden a una moderna concepción que reconoce la capacidad de los individuos de aprender fuera de las aulas. De esta manera se amplían las posibilidades de oferta educativa; se ofrece a los mexicanos de todas las edades, independientemente de su situación económica, un horizonte más amplio de desarrollo cultural y espiritual; se promueven las potencialidades autodidactas del individuo y se combate el concepto elitista de la educación, como un ciclo cerrado inaccesible a quienes tuvieron, a su tiempo, la oportunidad de acudir a las aulas. Se estimula, además, la vocación por el estudio como una actitud permanente”.<sup>11</sup>

Los primeros movimientos de Educación Abierta en nuestro país los podemos encontrar en 1947 cuando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio se encargó de capacitar a los maestros sin que descuidaran sus labores. Esta

---

<sup>9</sup> SEP. Dirección General de Educación Extraescolar. pág. 13.

<sup>10</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo tercero. pág. 10.

<sup>11</sup> Esperón Villavicencio, Arturo. *Los sistemas abiertos y la educación de adultos*. pág. 11.

capacitación se ofrecía por medio de: cursos por correspondencia y cursos presenciales intensivos durante las vacaciones.<sup>12</sup>

En 1968 se establecieron los Centros de Educación de Adultos encargados de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años.

En 1971 se implantó la Telesecundaria donde se impartían lecciones televisadas con el objetivo de suplir la carencia de escuelas y maestros en el ámbito rural.

En esta misma década se creó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que tenía como meta desarrollar la tecnología educativa, dicho desarrollo lo llevo a implantar un modelo de enseñanza abierta en un plan piloto a nivel medio superior. Esta experiencia se traslado al nivel básico con la Primaria Intensiva para Adultos y Secundaria Abierta.

En 1979 se establece el Sistema de Preparatoria Abierta.

Con todas estas aperturas el Gobierno Federal presenta una cobertura en los niveles básicos y medio superior en todo el país.

En 1976 el Colegio de Bachilleres establece su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA).

A continuación se mencionarán los Sistemas Abiertos a nivel superior que surgieron posterior a dichos proyectos educativos, tomando como referencia el libro de la secretaria de Educación Pública *La educación abierta y a distancia en México* y el documento de Blanca Jiménez *El sistema universidad abierta*:

#### **Instituto Politécnico Nacional**

##### **Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA)**

En marzo de 1974 cuando iniciaron las actividades del Sistema Abierto, se hizo bajo la primicia de que la enseñanza abierta es una forma de estudio independiente que permite al estudiante organizar sus actividades curriculares de acuerdo a sus intereses, capacidades y tiempo disponible, además se planteaba que los sistemas abiertos sustitúan al sistema escolar en ciertas áreas, utilizando nuevos métodos de enseñanza y coadyuvan a suplir las insuficiencias de éste, atendiendo a una población que por diversos factores ya sean sociales o económicos no pudieron aprovechar el sistema escolar.

Con esta justificación se creó dentro del Instituto Politécnico Nacional el Sistema Abierto, se estableció con el propósito de democratizar la enseñanza ofreciendo la oportunidad de realizar estudios, de tipos medio superior y superior, a personas que por razones de trabajo, problemas de horario o de diversa índole, no pueden asistir a los cursos escolares; capacitar para el trabajo; optimizar los recursos

---

<sup>12</sup> SEP, *La educación abierta y a distancia en México*, pág. 13.



materiales y humanos de la institución; superar las deficiencias del sistema escolar; contribuir a la difusión de los conocimientos científicos y culturales; elevar el nivel promedio de enseñanza del pueblo mexicano.

En la Escuela Superior de Comercio y Administración ofrece por la modalidad educativa de sistema abierto de enseñanza las licenciaturas de Comercio Internacional, la cual tiene como salida lateral las carreras de Técnico Profesional en Tráfico Internacional, Técnico Profesional en Operación de Comercio Exterior y Técnico Profesional en Negociación Internacional.

Además brinda a sus estudiantes materiales didácticos, asesorías y apoyos audiovisuales para que logren su aprendizaje dentro de esta modalidad.

### **Secretaría de Educación Pública.**

#### **Dirección General de Institutos Tecnológicos**

Inició sus actividades en septiembre de 1974 en base al fundamento de que el Tecnológico Abierto es una modalidad en el nivel superior que da oportunidad de formación profesional a la población de trabajadores que no pueden asistir a los cursos escolarizados, dando preferencia a obreros y trabajadores y también para aquellas personas que por razones de distancia no pueden acudir a las instituciones educativas.

Estableciendo como objetivos dar oportunidad a los trabajadores de obtener un título profesional; acreditar oficialmente el dominio de conocimientos y habilidades a las personas que lo demuestren; aumentar las posibilidades de trabajo y progreso general de los sectores marginados; estrechar los vínculos entre las instituciones educativas y el sector trabajador; contribuir al progreso armónico del país; difundir la cultura en las zonas de influencia de cada instituto.

El Tecnológico Abierto da a conocer, por medio de un curso propedéutico, el método del sistema, los reglamentos, el diagrama de promoción y proporciona las técnicas para que los estudiantes puedan ser autodidactas. Igualmente les ofrece materiales didácticos y asesorías.

### **Universidad Pedagógica Nacional.**

#### **Sistema de Educación a Distancia (SAED)**

El surgimiento de la Universidad, el 26 de agosto de 1975, tiene que ver con una necesidad del magisterio en educación básica para superarse académica y profesionalmente, creando un proyecto educativo para que la carrera de Maestro en Educación Básica se transformara en licenciatura.

La licenciatura en educación utilizaba la modalidad abierta, con lo que se pretendía que la Universidad llegara a más estados de la República Mexicana, no había seriación de materias y pretendían que el estudiante aprendiera rápido, no funcionó ya que era diferente en cada unidad donde se practicaba.

Las expectativas que tenían los maestros para estudiar en la universidad eran muy grandes y se inscribieron en un principio cerca de 70,000 estudiantes (primera generación), esta inscripción se redujo a 15,000 estudiantes por la falta de estímulos, la lejanía de las unidades de asesorías y por la escasa cultura de autoaprendizaje, esta población disminuyó considerablemente en las evaluaciones.

Otro aspecto que afectó al proyecto educativo fue el malestar por parte de los asesores, quienes fueron considerados como "manejadores" de guías y antologías mismas que se enviaban a otras personas para que las evaluaran. Como consecuencia de lo anterior se diseñó un nuevo plan de estudios, éste se concibió como semiescolarizado, los estudiantes tendrían la obligación de asistir los sábados a recibir asesorías, presentar trabajos y llevarse tareas. La matrícula subió a 50,000 estudiantes. Sin embargo había estudiantes que requerían del sistema abierto.

La universidad creó un programa para maestros indígenas, se intentó hacer compatibles ambos sistemas, abierto y semiescolarizado, pero no funcionó.

El nuevo plan se proyecta compatible y muy flexible para que los estudiantes puedan encontrar respuesta a sus inquietudes, se inició en 1979 dando atención a la legítima aspiración de superación académica del magisterio en servicio, ofreciendo una alternativa al alcance de la población demandante de sus servicios educativos, sin importar las circunstancias socioeconómicas, de residencia o de edad.

Los objetivos que se planteó el sistema fueron: a) alcanzar los más elevados niveles de excelencia académica; b) los estudios tendrán los mismos objetivos, planes y programas que el escolarizado con las respectivas adecuaciones; c) promover en los estudiantes el autodidactismo, d) el desarrollo de las habilidades en cuanto a investigación se refiere, e) el sistema será evaluado para renovarlo constantemente.

### **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).**

Este Instituto se fundó en 1972 y el sistema abierto que opera dentro de él se constituyó como una opción para que los profesores que no estuvieran titulados los hicieran, ello implicaba que los profesores acudieran al campus por un período de 2 años, lo cual resultaría incosteable para el instituto.

Cuando surgió dicho sistema los planes y programas de estudio se realizaron ex profeso para el sistema, los materiales didácticos fueron elaborados para realizar estudios en forma autodidacta.

Las asesorías en un inicio consistían en clases de escolarizado televisadas, posteriormente se diseñaron clases televisadas especialmente para el sistema, además contaban con asesorías de manera presencial y a distancia utilizando como herramientas el teléfono, fax y correo electrónico.

### **Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) Unidad Oaxaca.**

Esta unidad opera en el nivel educativo superior, la modalidad del programa es abierta y se constituye como una alternativa para el sistema escolarizado. Los planes y programas de estudio se diseñaron deliberadamente para el sistema abierto, los usuarios cuentan con material impreso, filmas y retrotransparencias para lograr su aprendizaje de manera autodidacta. Las asesorías son de tipo presencial y el papel del asesor es de dar explicaciones previas, disipar dudas, reforzar contenidos y formar hábitos de estudio.

**Escuela de Ciencias de la Educación,**  
Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Escuela maneja el nivel superior y de posgrado en la modalidad abierta, sus planes y programas de estudio los elaboró la propia institución, así como también diseñó los materiales didácticos para realizar estudios de forma autodidacta. Los estudiantes cuentan con material impreso, en audio y vídeo para lograr su aprendizaje. En cuanto a las asesorías éstas se consideraron de manera voluntaria y presencial, los asesores tienen como función realizar exposiciones previas, disipar dudas, reforzar contenidos y evaluar el aprendizaje del estudiante.

**Universidad de Guadalajara.**

Dirección de Desarrollo Académico

La Dirección de Desarrollo Académico funciona dentro del nivel educativo superior, cubre los tipos de educación universitaria y especializada. La modalidad que utiliza el programa es abierta, a distancia y semi-escolarizada. Los planes y programas de estudio se realizaron estrictamente para la institución en base a los de otra organización. Asimismo los materiales didácticos se elaboran por medio de un modelo realizado por la propia Dirección y proporciona a los estudiantes material impreso, grabado en audio y vídeo y programas de cómputo para el desarrollo de su estudio.

Por su parte las asesorías que ofrece son voluntarias y obligatorias las cuales pueden ser de manera presencial y a distancia, ésta se realiza por medio del teléfono o del correo. La función de los asesores consiste en disipar dudas, formar hábitos de estudio y dar orientación educativa para mejorar el aprendizaje.

**Escuela Bancaria y Comercial.**

El sistema se desenvuelve dentro del nivel educativo superior y se enfoca únicamente el tipo de educación universitaria. Utiliza el modelo a distancia para su operación. Los planes y programas de estudio se diseñaron exclusivamente para la escuela, ésta cuenta con su propio modelo para la elaboración de los materiales didácticos. Pone a disposición de los estudiantes materiales impresos, audio y vídeo, para su estudio. Las asesorías son voluntarias y si el estudiante decide tomarlas son de tipo presencial y a distancia por medio del correo y fax. El papel del asesor consiste en disipar dudas, reforzar contenidos y evaluar a los estudiantes.

**Universidad Abierta de México.**

Esta institución abarca los tipos de educación general, tecnológica, universitaria y especializada. Las modalidades que ofrecen son: abierta, a distancia y semi-escolarizada. Los planes y programas de estudio que utiliza son los ya existentes en el sistema escolarizado. Cuenta con su propio modelo para la elaboración del material didáctico, el cual es desarrollado con el fin de realizar estudios en forma autodidacta, para lograrlo ofrece material impreso, de audio y vídeo y programas de cómputo. Esta Universidad considera las asesorías como obligatoria e indispensable, para lograr el aprendizaje, estas se ofrecen de manera presencial y a distancia a través del correo, teléfono y fax. Como consecuencia la función del asesor es de disipar dudas, reforzar lo contenidos y formar hábitos de estudio.

### **Universidad de Monterrey.**

Dentro de esta Universidad se cubren los niveles superior y postgrado. La modalidad que se utiliza es a distancia. Los planes y programas de estudio fueron diseñados para la modalidad a distancia, por la misma institución, al igual que los materiales didácticos y a su vez ofrece libros de texto, guías de práctica de laboratorio y campo, cuadernos de trabajo, material auto-instruccional, antologías, ejercicios de evaluación, diapositivas, filminas, retrotransparencias, programas de radio o audio y películas.

Las asesorías son consideradas como obligatorias y pueden ser presenciales y a distancia, como consecuencia el papel del asesor es de aclarar dudas y reforzar contenidos.

### **Guadalajara, Jalisco.**

#### **Universidad del Valle de Atemajac**

Atiende los niveles medio superior y superior e imparte educación universitaria a distancia. Su modalidad es a distancia y se puede optar como una alternativa para el sistema escolarizado. Utiliza los planes y programas establecidos para el sistema escolarizado. Los estudiantes pueden utilizar libros de texto, guías de estudio, antologías, cuadernos de trabajo, guías de prácticas de laboratorio y campo y diapositivas.

Las asesorías son voluntarias y se ofrecen de manera presencial y a distancia, el papel del asesor es de aclarar dudas, reforzar contenidos, formar hábitos de estudio y aplicar las evaluaciones correspondientes.

### **Universidad Nacional Autónoma de México.**

#### **Sistema de Universidad Abierta (SUA)**

La creación del Sistema de Universidad Abierta dentro de la Universidad Autónoma de México fue implantado para extender la educación media superior y la educación superior a un mayor número de personas en formas que aseguren un alto nivel en la calidad de la enseñanza y para satisfacer la creciente demanda de educación superior estableciendo las bases prácticas y la organización necesarias para que una población, que en las condiciones actuales no pueden hacer estudios universitarios los realice en los centros de trabajo, de producción, de servicios, en la ciudades y en el campo, sin horarios ni calendarios rígidos. Este extracto es la exposición de motivos que dio el Dr. Pablo González Casanova para la creación del Sistema Abierto.

El Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 1972, aprobó el *Estatuto del Sistema de Universidad Abierta* de la UNAM, la creación del Sistema Abierto en las diferentes Escuelas y Facultades se dio de la siguiente manera:

En 1972

El H. Consejo Universitario de la UNAM aprueba la creación del Sistema Universidad Abierta.

Se aprueba la creación de la División SUA por el respectivo Consejo Técnico de las Facultades de:

- Contaduría y Administración para las licenciaturas en Contaduría y Administración
- Ciencias Políticas y Sociales para las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales.
- Odontología para la licenciatura de Cirujano Dentista.

1973

- Inicia sus actividades la División SUA de la Facultad de Psicología.
- Se integra la *Coordinación del SUA*, designando al M. en C. Augusto Moreno Moreno como primer coordinador.

1975

- El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas acuerda la operación del SUA en la UNAM con dos funciones: apoyar al sistema escolarizado y presentarlo como una nueva alternativa.
- Inicia sus actividades la División SUA en la Facultad de Derecho en la licenciatura de Derecho.

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para la carrera de Técnico en Enfermería.

El H. Consejo Universitario de la UNAM aprueba la implantación del SUA en la:

- Escuela Nacional de Odontología.

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- Escuela Nacional de Economía para la licenciatura en Economía.

1976

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- La Facultad de Filosofía y Letras para las licenciaturas en Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y literatura hispánica, Lengua y literatura inglesa y Pedagogía.

1977

El H. Consejo Universitario de la UNAM aprueba la implantación del SUA en la Facultad de Ciencias Políticas.

Las Escuelas y Facultades que adoptaron esta modalidad lo hicieron de manera particular, es decir cada una contaba con sus propias adaptaciones a los planes y programas de estudio y diferentes tipos de recursos, por lo que en 1978 se planteó la reorientación del Sistema Abierto como apoyo al mejoramiento operacional del sistema escolarizado. Quedando como objetivos primordiales: la asistencia irregular de los estudiantes, la instrumentación adecuada de los medios educativos y los requerimientos y procedimientos de acreditación.

1978

- El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas decide auspiciar el desarrollo del SUA como apoyo al sistema escolarizado, por parte del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

1979

Se aprueba la creación de la División SUA por el H. Consejo Universitario de la UNAM y el Consejo Técnico de la:

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la Especialización animal: aves.

1982

Se realiza la Primera Reunión del SUA.

1983

El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a través del SUA.

- Aprueba la Especialización animal: porcinos.

1984

El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a través del SUA.

- Aprueba la Especialización animal: bovinos.

1987

Se realiza el segundo encuentro del SUA.

1988

El Sistema Universidad Abierta organiza el Seminario Iberoamericano de Educación Abierta y a Distancia.

Se realiza el Tercer Encuentro del Sistema de Universidad Abierta.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a través del SUA.

- Aprueba la licenciatura en Enfermería.

1990

Se realiza la Jornada Conmemorativa del XV Aniversario del Sistema Universidad Abierta.

1992

Se realiza el Simposium Internacional: perspectivas de la educación abierta y a distancia para el siglo XXI.

1993

La Coordinación del SUA estableció el *Subprograma de formación y actualización docente para sistemas abiertos y a distancia*.

1994

La Coordinación del SUA creó el *Programa de la Universidad para la Educación a Distancia* cuya finalidad consistía en utilizar la metodología de educación a distancia para atender las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación a través de los programas de educación continua.

1998

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán las licenciaturas de Derecho y Relaciones Internacionales.

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- Facultad de Contaduría y Administración la licenciatura de Informática.

2000

Se aprueba la creación de la División SUA por el Consejo Técnico de la:

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón la licenciatura de Derecho.

2002

Se aprueba la creación del SUA por el Consejo Técnico de la:

- Escuela Nacional de Trabajo Social la licenciatura de Trabajo Social.<sup>13</sup>

Dado que mi objeto de estudio es la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México a continuación señalare las características de la misma.

### **1.3. En la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho de la UNAM**

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, aprobó el 6 de febrero de 1975 la creación de la División de Universidad Abierta (DUAD) perteneciente a dicha Facultad.

La DUAD surge como una alternativa académica para formar profesionales de la Ciencia Jurídica a través de una metodología *ad hoc* a esta modalidad que, si bien no exige la asistencia cotidiana a clases, si reclama del estudiante voluntad firme, optimización del tiempo libre, y tenacidad para formarse en el autodidactismo.<sup>14</sup>

Para iniciar las jornadas de DUAD se seleccionaron a 60 estudiantes del sistema escolarizado de la Facultad de Derecho, estas jornadas consistían en un sistema semiescolarizado, con los mismos requisitos de ingreso, plan de estudios y características del sistema escolarizado, la única diferencia consistía en que no debían asistir a clase todos los días y se les proporcionaban a los estudiantes un paquete didáctico de cada asignatura, tomando estos una importante relevancia, al igual que las asesorías sabatinas que se ofrecían a los estudiantes.

La acreditación del aprendizaje de los estudiantes se hacía a través de exámenes parciales en fecha fija y después de obtener un promedio de B en tres parciales quedaba exento del examen final. Esta forma de operar de la DUAD fue de 1975 a 1981, cabe mencionar que durante este período se elaboraron materiales didácticos correspondientes al 40% de las asignaturas y para aquellas asignaturas que no contaban con sus materiales se les proporcionaba a los estudiantes un

<sup>13</sup> Simposium Internacional. *Perspectivas de la educación abierta y a distancia para el siglo XXI. Memorias.*

<sup>14</sup> 7º Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia, pág. 4.

apoyo que consistía en un listado de objetivos generales, intermedios y específicos, aunado a una bibliografía, que les servía de apoyo para lograr el conocimiento.

Desafortunadamente el alto costo y las progresivas limitaciones presupuestales que sobrevinieron a la Universidad por la masificación impidieron seguir este ritmo de trabajo, así que se planteó otra forma de trabajo.

Para 1982 se diseñaron materiales impresos a los cuales se les denominó Fascículos Jurídicos, los cuales tenían la siguiente estructura: los temas de los programas de las asignaturas del plan de estudios de la Facultad, el contenido temático, objetivos de aprendizaje, glosario, actividades de aprendizaje y de autoevaluación. Asimismo se trabajó en una guía de estudios acompañada de una antología de las lecturas que debían realizar los estudiantes. Debido a problemas económicos solo se lograron publicar cuatro fascículos de los cincuenta y dos que se tenían programados.

Se estableció una forma de evaluación más completa. Además de los exámenes parciales se solicitaban trabajos de investigación documental y de campo, reporte de prácticas y visitas.

Para este entonces se decidió sustituir el modelo neoconductista que se estaba utilizando por una corriente conocida como didáctica crítica "que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello".<sup>15</sup>

A partir de 1984 por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad se suprimieron las actividades sabatinas y se abrieron de lunes a viernes, también se estableció el servicio de evaluación continua, es decir los estudiantes podían ser evaluados en el momento que ellos lo decidieran, respetando la seriación.

Se diseñó un programa permanente de formación y superación académico-pedagógico para todo el personal docente de la División.

Para este tiempo los exámenes eran totalizadores, es decir se aplicaba un solo examen para acreditar la asignatura.

En 1994 se aplicó un nuevo plan de estudios que se componía de 80 asignaturas obligatorias, lo cual representó un reto para la División ya que el plan anterior solo constaba de 38 asignaturas. Con motivo de este nuevo plan de estudios se hizo necesaria la revisión de todas las experiencias por las que había pasado la División con el propósito de planificar el plan de trabajo con el que operaría.

---

<sup>15</sup> *Ibidem*. pág. 9.



Otro factor que impulsó dicha planificación fue el aumento de 900% en la matrícula, así que resultaba indispensable solicitar mayor presupuesto para la División. Con ello se lograba dar un mejor servicio a los estudiantes, que van desde un mejor material didáctico hasta el mejoramiento de las inscripciones, evaluación y tutorías.

Los asesores ingresaban a la División con la elaboración de Instrumentos Metodológicos y Antologías de la asignatura que deseaban impartir, las asesorías se volvieron a retomar los sábados.

Como se puede observar la División pasó por diversas etapas, las cuales sirvieron para llegar a establecer el sistema con el que opera en la actualidad, la cual ha sido objeto de algunas modificaciones ya sea por los Jefes de División que han sido parte de la misma o por la necesidad de actualizarse tanto en materiales didácticos como en el servicio a los estudiantes.

En la actualidad la DUAD cuenta con la siguiente población:

*Estudiantes:*

5324 registrados de los cuales 2819 son activos y 1225 inactivos.

*Asesores disciplinarios:*

110

*Trabajadores administrativos:*

22

Y opera de la siguiente manera:

*Asesorías:*

Son sabatinas de 50 minutos por cada asignatura.

*Exámenes:*

Son totalizadores.

*Reinscripciones:*

Se realizan vía Internet.

*Materiales didácticos:*

Cubren el 98% de las asignaturas que corresponden al plan de estudios y se están realizando actualizaciones de los mismos.

*Centros Asociados:*

Se trabaja con el Consejo de la Judicatura.

## Capítulo 2

### 2. El estudiante y el aprendizaje independiente

El proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de un sistema abierto, se traslada de manera significativa hacia el estudiante, porque es él quien debe tomar la batuta del mismo. Deja de ser el estudiante pasivo de un sistema escolarizado para pasar a ser un estudiante activo, dueño de sus propios ritmos, de su aprendizaje, es decir toma el control de sí mismo en todos los sentidos.

Dejando en otro plano el papel del profesor tradicional dado que ha sido la máxima figura en dicho proceso, ya que proporcionaba toda la información que se debía estudiar, así como los tiempos que debía seguir, en este caso el llevaba la responsabilidad del aprendizaje del estudiante.

En este sistema la balanza se inclina hacia el estudiante teniendo como apoyo fundamental los materiales didácticos y los tutores. Cabe mencionar que la relación que guardan el estudiante, los asesores y los materiales didácticos no desaparecen dentro de esta modalidad educativa solo cambian de posición.

#### 2.1. El estudiante de un modelo educativo abierto

Dentro de un modelo educativo abierto es muy común encontrar que la mayoría de las estudiantes son personas adultas, que buscan, o bien concluir con sus estudios de educación básica y obligatoria o habiendo cumplido la misma, desean adquirir o mejorar su preparación continuando con sus estudios en otro nivel del sistema.

Esto nos lleva a una posición diferente sobre la planeación del proceso del aprendizaje por dos razones:

La primera se refiere al modelo educativo abierto que cuenta con diferentes características en relación al modelo educativo tradicional, dentro de éste el proceso enseñanza-aprendizaje se da en un aula con la asistencia diaria del estudiante y un horario establecido y el profesor es quien lleva la batuta de dicho proceso, mientras que en aquél se sitúa "en los escenarios más disímbolos, es precisamente la disociación de la relación cara a cara entre el maestro y el estudiante lo que caracteriza a los sistemas no presenciales. El estudiante ha de estudiar y aprender, sin la presencia directa del maestro."<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Guillermo Covarrubias, Guerrero. <http://contexto-educativo.com.ar>

La segunda es la de la población a la que va dirigida, requiere de otras estrategias para lograr el aprendizaje, ya que el estudiante modifica el concepto que tiene de sí mismo, es decir, adquiere una personalidad capaz de auto dirigirse, las experiencias le sirven como recursos para el aprendizaje, cambia de manera importante su perspectiva del tiempo, aplica de manera inmediata el conocimiento y como consecuencia la orientación del aprendizaje se centra en el problema y no en el sujeto de estudio, esta población debe contar con un perfil adecuado para lograrlo.

De acuerdo a lo anterior el estudiante desarrollará las siguientes áreas:

#### ÁREA COGNITIVA:

El concepto que tiene el estudiante de sí mismo es de autodirección en crecimiento, autocontrol de su tiempo disponible, de sus estrategias de estudio y de su nivel de aprendizaje, así como también autonomía, responsabilidad e independencia, ya que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo, de la adquisición de conocimientos y asimilación de éstos a su propio ritmo.

Es una persona autónoma con capacidad de elegir responsablemente previendo las consecuencias y posibles efectos de las decisiones por las que haya optado. Su forma de aprender se fundamenta en su trabajo personal, voluntario, individual, independiente y apoyado en la experiencia, es decir el estudiante debe transformarse en un individuo consciente y responsable de sí mismo. Ha de abandonar la dependencia a que a veces conduce la escuela, para asumir una actitud de autocontrol y compromiso.<sup>17</sup>

El que aprende es una persona adulta que ha acumulado experiencias de vida, y ha adquirido otros roles como empleo, ingresos, responsabilidades familiares, matrimonio y paternidad/maternidad los cuales no desea ni es capaz de diferir o suprimir ya que ellos generalmente ocurren antes y tienen precedencia. Por eso es que este estudiante decide aprender voluntariamente, de acuerdo con las ventajas que él percibe que afectarán su ocupación principal o calidad de vida.

Tomando en cuenta estos factores dentro de un sistema abierto, es más importante el ámbito de interacción, el cual aporta un mayor enriquecimiento cognoscitivo, en lo referente al objeto de estudio, a la cultura, los valores y las normas de comportamiento social; pero también que el estudiante se desarrolle y haga efectivas sus potencialidades personales. Es decir aprender de la experiencia de cada día y el uso de conocimientos y habilidades adquiridas.

---

<sup>17</sup> Herrero Ricaño, Rodolfo. "El perfil del estudiante y del tutor en los sistemas abiertos y a distancia". Ponencia presentada en el Simposium Internacional *Perspectivas para la educación abierta y a distancia: en el siglo XXI*.

El adulto estudia para satisfacer necesidades concretas. Es decir desea estudiar para algo concreto que él debe alcanzar a través de una clara definición de objetivos. Su conocimiento se basa sobre todo en la utilidad de los objetos, se vincula más a los hechos que a las relaciones y prefiere la respuestas a las preguntas.<sup>18</sup>

Sin embargo cree que tiene menos facultades para el logro de determinadas metas de tipo intelectual porque suele tener poca experiencia en el estudio. Teme al olvido, a su limitación para aprender lo nuevo y a compararse con otras más jóvenes que llevan a cabo la misma tarea.<sup>19</sup>

En el adulto el aprendizaje tiende a ser más lento, cuando no hay hábitos de estudio consolidados o se ha estado mucho tiempo sin realizar estudios. En la situación de aprendizaje, conforme avanza la edad, al adulto le resulta muy difícil cambiar de tema, se le dificulta adaptarse a nuevas situaciones. Todo ello es comprensible si se toman en cuenta factores como:

A) la velocidad de aprendizaje: esto es el tiempo de reacción para percibir el estímulo, tiempo de transmisión para llevar el mensaje al cerebro y tiempo de respuestas para llevar a cabo la acción.

B) inteligencia práctica: es decir la habilidad para aprender.

C) funcionamiento intelectual: se debe destacar el desarrollo de funciones cognitivas que requieren integración, interpretación y aplicación del conocimiento. Estos tres factores le permiten tanto el análisis como la comprensión y la síntesis que lo lleven a un abordaje crítico y a una visión estructural que oriente su intencionalidad educativa. De tal forma que debe aprender a aprender.

Existen actitudes y habilidades deseables en los estudiantes de un modelo educativo abierto como son:

Habilidades inventivas y creativas para:

- Generar ideas, hipótesis, predicciones,
- Organizar nuevas perspectivas,
- Pensar creativamente para la solución de problemas.
- Razonar inductivamente.

Habilidades analíticas para:

- Razonar deductivamente,
- Evaluar ideas e hipótesis.

Habilidades en la toma de decisiones para:

- Identificar alternativas,
- Hacer elecciones racionalmente.

Habilidades de comunicación para:

- Expresar ideas y pensamientos con claridad, precisión y propiedad, en forma oral y escrita.

---

<sup>18</sup> García Aretio, Lorenzo. *La educación a distancia y la UNED*. pág. 113.

<sup>19</sup> *Ibidem*. pág. 98.

Asimismo debe contener diversas actitudes como:  
Actitud responsable y crítica,  
Actitud de colaboración, cooperación y adaptación al cambio,  
Actitud de formación permanente,  
Autonomía, independencia, coherencia y autenticidad personal,  
Actitud permanente de esfuerzo personal.<sup>20</sup>

#### ÁREA PEDAGÓGICA:

A los estudiantes, en el caso del sistema abierto, se les señalan cuáles son los contenidos y objetivos y son ellos quienes tendrán que ingeniárselas para alcanzarlos, utilizando todos los recursos que tenga a la mano.<sup>21</sup>

Por ello deben contar con mucha autodisciplina y motivación, tendrán que encontrar la manera de hacer frente hábilmente a toda la carga académica que se les pide realizar, porque ésta no será la única carga con la que contarán no debemos olvidar que la mayoría de los estudiantes ya cuentan con más responsabilidades.

Para ellos el estudio debe ser considerado como una actividad fundamental, no puede ser reducido a la condición de actividad secundaria a la que se atiende cuando se pueda. No es un pasatiempo, es una actividad fundamental para el desarrollo del individuo. Ello implica que debe ser capaz de: fijarse metas, traducirlas en objetivos y como consecuencia elaborar un programa personal de trabajo académico; ajustar las rutas y el ritmo de sus estudios que resulten adecuados a sus posibilidades y necesidades individuales, es decir debe elaborar un "programa a la medida" y para lograrlo debe aplicar técnicas tanto para diseñar horarios y para administrar su tiempo, como para lograr un aprendizaje independiente<sup>22</sup>.

Este programa debe ser realista y práctico, pero flexible para efectuar los cambios necesarios, deberá contener: un registro de compromisos con horarios fijos y uno de actividades cotidianas. Aunque no tendrá que presentarse a clases con horarios rígidos, si deberá dedicarse a estudiar dentro de horarios establecidos por él mismo y a los cuales, si es congruente, tendrá que respetar.

Para organizar su tiempo de estudio es necesario considerar también los períodos dedicados al descanso, la diversión, el deporte, las obligaciones familiares y sociales; para ello, se debe desarrollar un plan, recordando que se convierte en un estrategia de tiempos, espacios y ritmos.

---

<sup>20</sup> Hernández H., Julieta. Ser Estudiante. pág. 1-3.

<sup>21</sup> Sebastián Ramos, Araceli. *Acortando Distancias*, pág. 29.

<sup>22</sup> Herrero Ricaño, Rodolfo. *op.cit.*

Una hora de estudio bien realizada es una hora totalmente aprovechada; pasar tres horas frente a los documentos sin concentrarse, es haber perdido el tiempo y resulta un engaño pensando que “se estudio toda la tarde”.

Se recomienda estudiar una hora y media a dos horas diarias en forma constante y permanente, así el estudiante estará al día en todas las materias, habrá tiempo suficiente para muchas otras actividades. Por eso, es mejor estudiar todos los días un poco, que muchas materias en pocos días.

En los sistemas no presenciales el estudiante requiere indispensablemente aplicar técnicas de estudio para el aprendizaje independiente, además debe poseer habilidades que lo capaciten para el estudio independiente, debe mostrar un genuino interés para aprovechar, por motivación propia, los eventos académicos que se ofrecen en su medio ambiente y, no menos importante, debe identificarse con su institución educativa.

Existen varias habilidades que el estudiante debe desarrollar para lograr un aprendizaje significativo, tales como:

- a) hábitos de lectura, estos son de suma importancia ya que debe enfrentarse a grandes volúmenes de lectura, para ello, además de desarrollar el gusto por la lectura y convertirla en un hábito debe aplicar técnicas adecuadas que reduzcan el esfuerzo y optimicen los resultados. Esto implica el saber utilizar los materiales bibliográficos como “maquinas de información” verdaderas.
- b) uso de estrategias de aprendizaje –esquemas, cuadros comparativos, mapas conceptuales, técnicas heurísticas, tablas, ejercicios, etc.<sup>23</sup> Las referidas a las técnicas de estudio y dificultades de aprendizaje, aunado a las que puedan derivarse del uso de los medios didácticos y/o de comunicación que se utilicen, es decir describir un estilo de aprendizaje. Deberá además acudir de manera constante a las bibliotecas y otros centros de investigación documental ya que se convertirá en una parte importante para lograr el éxito en su vida profesional.
- c) controlar su avance en el aprendizaje, el estudiante debe ser capaz de desarrollar la habilidad de autoevaluación apoyándose, por supuesto, en material didáctico adecuadamente diseñado.
- d) Verificar el logro de los objetivos educacionales planteados en los programas de estudio, el estudiante podrá controlar en la práctica real, su nivel de avance y decidir si se encuentra listo para presentar los exámenes formales.

---

<sup>23</sup> Bernal Álvarez, Yolanda. La Psicología Cognitiva socio-histórica y sus aportaciones a la enseñanza abierta, Facultad de Psicología, SUA.

Como podemos observar sobre el estudiante recae una gran responsabilidad porque es él quien, va imponiendo su propio ritmo de estudio, dialogará con la realidad mucho más que con el docente, definirá el momento, los ritmos, los lugares y condiciones, para desarrollar su proceso de aprendizaje y sobre éste tomara las decisiones. Estas decisiones afectan a todos los aspectos del aprendizaje: si se realizará o no; qué aprendizaje (selección del contenido o destreza), cómo (métodos, media, itinerario); dónde aprender (lugar del aprendizaje); cuándo aprender (comienzo y fin, ritmo); a quién recurrir para solicitar ayuda (tutor, amigos, colegas, profesores, etc.) y cómo será la valoración del aprendizaje.

No se debe olvidar que es el estudiante en donde se realiza plenamente el proceso de aprendizaje, al que no solamente se le transmitan conocimientos, sino que debe ser guiado y estimulado, ser conducido a la adquisición del saber y a la formación de aptitudes, actitudes y valores, con un enfoque integral y además que no existe ningún método único y válido para todos, hay ciertos principios generales del aprendizaje, que se deben conocer y tener en cuenta a la hora de estudiar.

#### ÁREA DE INTEGRACIÓN:

Al referirnos a sistemas abiertos o no presenciales es común suponer que el estudiante no tiene contacto alguno con la institución, al contrario para poder lograr “un desempeño académico de alto nivel, debe ser un individuo adulto y maduro, capaz de adecuar el programa educativo a sus necesidades personales y emprender responsablemente su cumplimiento, debe poseer habilidades que lo capaciten para el estudio independiente, debe mostrar un genuino interés por aprovechar, por motivación propia, los eventos académicos que se ofrecen en su medio ambiente y, no menos importante, debe identificarse con su institución educativa”<sup>24</sup>

De igual manera puede resultar muy productivo el estudio con compañeros, ya que se pueden realizar intercambios de ideas, solución de problemas o puede participar en grupos de discusión.

#### ÁREA AFECTIVA:

El estudiante debe tener una participación productiva, constructiva, interactiva, organizada, propositiva, que sea formativa en lo académico, disciplinario y psicopedagógico y no se limite a lo informativo. Su función es la construcción cognoscitiva y no la de un receptor pasivo de información que le es “transmitida” por el profesor. Además debe tener un rol activo de aprendizaje, tomar decisiones sobre el proceso a seguir, según el ritmo e interés.

---

<sup>24</sup> Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo I. pág. 284.

## ÁREA FÍSICA O ENTORNO:

Para poder lograr un aprendizaje óptimo el estudiante debe contar con un entorno adecuado, como:

Disponer de un lugar fijo para estudiar	Éste deberá estar bien iluminado y ventilado.
Evitar interferencias ocasionadas por ruidos	Radio, televisión, conversaciones, tráfico, etc.
Estar cómodamente sentado frente al escritorio	No tanto que propicie sueño y divagación.
Organizar el material de estudio	Libros, apuntes, lápices, etc., tenerlo a la mano cuando sea necesario.
Evitar estudiar con ropa de dormir o en la cama	Estimula el sueño.
Deberá programar sus actividades	Las tareas escolares y extraescolares requieren de un tiempo y espacio para ser comprendidas y atendidas, sobre todo aquellas que considera más difíciles, para lograrlo.
Concentración	Dedicar todo su empeño en realizar la actividad programada, centrar toda su atención en lo que está haciendo, evitando distracciones psicológicas: presiones, tensiones y fuerzas emocionales o físicas. <sup>25</sup>

## 2.2. Definición de aprendizaje independiente

El hombre podría ser definido como un ser que aprende continuamente, esto debido a que su vida transcurre cambiando el comportamiento desde que nace hasta que muere, este cambio se lleva a cabo por un lado de manera inintencional, provocado por la misma experiencia de vivir y por otro lado por la educación ya que ésta busca el cambio de manera consciente e intencional por que toda su acción tiende a obtener ciertas modificaciones comportamentales, de acuerdo con ideales, actitudes, hábitos, habilidades y conocimientos reconocidos por el medio social.<sup>26</sup>

El aprendizaje entonces consiste en la modificación de pautas de la conducta como consecuencia de experiencias previas o prácticas. Existen algunos principios generales para que se dé el aprendizaje:

1. Lo que haya que aprenderse debe ser visto por el individuo como importante, útil y relacionado con sus necesidades, metas e imagen de si mismo; estar en conformidad con el nivel de maduración; estar en relación con los procesos de diferenciación-integración del individuo.

<sup>25</sup> Simposium Internacional. *Perspectivas de la educación Abierta y a Distancia para el siglo XXI. Memorias.* pág. 150.

<sup>26</sup> García Ramírez, Rocío. *Manual curso introductorio de formación docente.* pág. III-2.



2. En relación con el aprendizaje la situación actual del estudiante es tan importante como la pasada.
3. Cuanto más íntimamente relacionado esté el estudiante con aquello que está sucediendo, cuanto más se integre y se utilice la experiencia, tanto más se convertirá en parte del que aprende.
4. Todo aprendizaje empieza con una distribución desigual de la tensión, es decir con un desequilibrio.

De acuerdo a las características que posee un modelo educativo abierto el aprendizaje toma un rumbo diferente y se convierte en "aprendizaje independiente", éste ha sido definido por varios autores que a continuación se citarán:

Charles Wedemeyer señala:

Ese aprendizaje, ese comportamiento cambiado, resultado de las actividades ejecutadas por estudiantes en el tiempo y espacio, estudiantes cuyo medio ambiente es diferente al de la escuela, estudiantes que probablemente reciben guía de sus maestros pero que no dependen de ellos, estudiantes que aceptan grados de libertad y responsabilidad para iniciar y ejecutar las actividades que les lleva al aprendizaje.<sup>27</sup>

Ávila Muñoz menciona:<sup>28</sup>

Es un estilo de aprendizaje autodirigido que supone cierta autonomía de las personas que atraviesan por él. El proceso también supone que la persona tiene cierto control sobre su dirección y metas. Estudiar de manera independiente, en el caso perfecto, poder asumir la responsabilidad de aprender por cuenta propia, desde el material y los temas de interés personal, hasta la manera y el momento en que se deben asimilar.

El estudio independiente es medible en relación con los grados de autonomía, distancia y estructura de los programas en cuestión. En una teoría de educación a distancia, la distancia no se medía en términos físicos, en millas o minutos, sino en el grado de individualización (o su grado dialógico) de una relación enseñanza-aprendizaje.

El colegio de bachilleres por su parte también propone una definición de aprendizaje independiente:

Consiste en promover mayor autonomía tanto en la configuración de un pensamiento original e independiente, como en el fortalecimiento de todos aquellos modos de acción que aseguren un buen aprovechamiento de los recursos personales y estimulen una vocación de perfeccionamiento y actualización continua. De esta manera, se delega en el estudiante, la mayor responsabilidad de su aprendizaje, al ejercitarlo para que efectúe un buen uso de sus propios recursos, mediante la organización de la infraestructura educativa que favorezca la efectividad de su esfuerzo.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Ávila Muñoz, P., et al. *Estudio independiente*. pág. 25.

<sup>28</sup> *Ibidem*. pág. 22.

<sup>29</sup> Curso-Taller para el estudio independiente. pág. 41.

Espinosa García en su Taller de estudio independiente señala:

Un primer elemento que influye en el éxito del aprendizaje independiente es la delimitación de objetivos...al formular los objetivos con precisión, tendrás una idea clara de los resultados que se esperan, así como de las condiciones en que se les podrá aplicar.<sup>30</sup>

La responsabilidad del aprendizaje no es solo del estudiante si no que la comparte con otros factores –externos e internos- que le ayudan a que logre el aprendizaje independiente.

Dentro de los factores externos encontramos los siguientes:

- Los materiales y el contenido de lo que se va a aprender, estos deben presentarse al estudiante de una manera clara y objetiva, esto con el propósito de que los estudiantes no encuentren un obstáculo para realizar el aprendizaje.
- La infraestructura, considerada ésta como los tutores y la evaluación, aquellos deben asumir un papel de líder de proyectos grupales y diseñadores de experiencias de aprendizaje y esta se basa en el contraste de lo que los estudiantes ya saben y de los nuevos conocimientos que van a adquirir para obtener el grado.

Los factores internos que repercuten en el aprendizaje independiente de los estudiantes son:

- La inteligencia, cada estudiante cuenta con su propia capacidad de aprender ya sea más rápido o más lento que los demás, esto tiene que ver con las diferencias intelectivas.  
La capacidad intelectual humana debe suponer un conjunto de aptitudes de resolución de problemas (que permita a la persona) resolver auténticos problemas o dificultades que encuentre y, cuando sea necesario, crear un producto eficaz, y también debe suponer la aptitud de descubrir o crear problemas ....sentando así las bases para la adquisición de nuevos conocimientos.<sup>31</sup>
- La motivación es otro factor fundamental para el aprendizaje independiente, el aprendizaje humano suele orientarse hacia metas conscientes y a menudo diferentes niveles de motivación reflejan diferentes propósitos y expectativas del aprendizaje.  
La motivación intrínseca es la más importante ya que es el motor para que los estudiantes continúen con sus estudios a lo largo de su proyecto escolar.
- La personalidad también tiene una influencia importante para el aprendizaje independiente, ya que de ella depende la manera en la que el estudiante va a adecuar sus hábitos de estudio y su forma de trabajar.

---

<sup>30</sup> Espinosa García, Mario. *Taller de estudio independiente*, pág. 34-35.

<sup>31</sup> Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo II. pág. 86.

El estudiante de un modelo educativo abierto por lo tanto, debe adquirir actitudes, habilidades, intereses, valores que lo lleven a regirse a sí mismo, con la finalidad de responsabilizarse por un aprendizaje independiente. Además de convertirse en un sujeto activo de su formación, debe posibilitar un aprendizaje que esté estrechamente ligado a la experiencia y en contacto inmediato con la vida laboral y social.

### 2.3. Teorías en que se basa el aprendizaje independiente

El hombre no sólo se ha mostrado deseoso de aprender, sino que con frecuencia su curiosidad le ha impelido a tratar de averiguar *cómo aprende*. Desde los tiempos antiguos, al menos algunos de los miembros de cada sociedad civilizada han desarrollado y probado, hasta cierto punto, ideas sobre la naturaleza del proceso de aprendizaje.<sup>32</sup>

De ahí que se desprendan una serie de teorías que estudian el aprendizaje, haciendo con ello un acervo bastante extenso de donde se pueden tomar las características más relevantes de cada una para adecuarla a las necesidades del aprendizaje que se desee lograr.

En el caso del aprendizaje independiente se pueden tomar varias teorías de aprendizaje para lograr los objetivos del mismo:

Teorías conductistas: se centran en una psicología objetiva y su objeto de estudio es la conducta observable. Su modelo es PROCESO-PRODUCTO en el cual se explica que del profesor y de la metodología de la enseñanza depende el aprendizaje del estudiante y que el aprendizaje es un cambio de conducta, resultado de una serie de estímulos y movimientos.

- Aprendizaje programado.
- Dominio del aprendizaje.

Teorías cognoscitivistas: destacan la importancia del proceso de construcción de las estructuras cognoscitivas así como su modificación, como resultado de la adquisición de nuevos conocimientos. La interacción fundamental es la de sujeto-objeto, estudiante-contenido, estudiante que aprende y contenido de aprendizaje situados en un contexto histórico, social, cultural y político.

- Procesos y estrategias de la memoria.
- Mapas conceptuales.
- Currículum en espiral.
- Análisis de las tareas.

---

<sup>32</sup> Bigge, Morris L. *Teorías de aprendizaje para maestros*, pág. 17.

Teorías de diferencias individuales: se destaca la individualización del individuo, es decir se atienden las necesidades del estudiante individual descritos en términos de una serie de "aptitudes" diversas.

- Inteligencias múltiples.
- Personalidad.
- Campos motivacionales diversos.
- Estilos y patologías del aprendizaje.

Teorías interaccionistas: se destaca la importancia de diseñar un conjunto de tratamientos de instrucción alternativas con el fin de modificar el "estado incompleto" de los estudiantes.

- Interacción aptitud-tratamiento.
- Modelo heurístico de aprendizaje escolar.

Teorías experimentales: destaca la forma en que los estudiantes experimentan el aprendizaje en las aulas.

- Enfoque del aprendizaje.
- Amor propio o autoconcepto.
- Grupos de encuentro.

A continuación se detallarán cada una de estas teorías.

## TEORÍAS CONDUCTISTAS

### Aprendizaje programado

Este aprendizaje está basado en tres principios; el de contigüidad, cuando un estímulo y su respuesta se producen en intervalos cortos, terminan asociándose y el estímulo comienza a disparar automáticamente la respuesta. El segundo principio es la ley del ejercicio dentro de esta ley, el aprendizaje no implicaba la comprensión inteligente de una relación entre la acción y los resultados de ésta, sino de la fijación gradual de la conexión estímulo-respuesta. Y por último la ley del efecto que establecía que la fijación de las conexiones estímulo-respuesta dependía, no simplemente del hecho de que el estímulo y la respuesta se presentaran juntos, sino de los efectos que seguían a las respuestas. Los efectos satisfactorios y perturbadores de las respuestas determinaban si las conexiones estímulo-respuesta serían fijadas o eliminadas.

### Domino del aprendizaje

Los objetivos de enseñanza se consideran útiles porque orientan las actividades tanto del profesor como del estudiante, una enseñanza que no cuente con metas claramente definidas puede degenerar en una actividad confusa.

Los estudiantes deben ser capaces de alcanzar los objetivos básicos de los programas de estudio, sin embargo algunos aprenden más rápido que otros, por lo que habrá que especificar los límites de tiempo para la adquisición de conocimientos, de acuerdo con el nivel de aptitud de cada estudiante. Con esto se puede desarrollar en él la capacidad de administrar su propio aprendizaje, permitiéndole establecer sus propias metas y los tipos de satisfacciones asociadas con su cumplimiento.

## TEORIAS COGNOSCITIVISTAS

### Procesos y estrategias de la memoria

Otro factor que adquiere relevancia en el aprendizaje es el de la memoria, ya que de ésta depende en gran medida que el estudiante logre o no el aprendizaje.

Las teorías del procesamiento de la información se concentran en la atención, la percepción, la codificación, el almacenamiento y la recuperación de los conocimientos.

La memorización en la escuela apela a la memoria a corto plazo y a la repetición o ensayo de unos pocos datos de información. Lo que se retiene en la memoria por este método no exige ninguna interpretación ni tiene significado personal.

La memoria a largo plazo se construye mediante la formación de conceptos que tienen un significado derivado de ejemplos repetidos de dichos conceptos.

### Mapas conceptuales

Existen elementos que pueden facilitar el aprendizaje de los estudiantes, dentro de ellos podemos encontrar los organizadores previos también conocidos como mapas conceptuales, los cuales tienen el propósito de establecer conceptos básicos firmes y mostrar de manera clara los vínculos entre conjuntos de conceptos afines.

### Currículum en espiral

El objetivo de la educación consiste en llegar lo más rápidamente posible a la estructura que da significado a las particularidades, esto se logra "subiendo en espiral" un primer paso para captar su sentido intuitivo y pasos siguientes en el mismo campo para penetrarlo más profunda y formalmente.

### Análisis de las tareas

Una tarea se puede definir como un conjunto coherente de actividades que conduce a un resultado final observable y medible. El análisis de tareas, consiste en identificar y describir la secuencia de ejecuciones que conduce al resultado final, esto es establecer jerarquías de aprendizaje, tales como: secuencias de objetivos y subobjetivos implicados en el logro del objetivo terminal atendiendo a las relaciones de requisitos que existen entre los mismos.

## TEORIAS DE DIFERENCIAS INDIVIDUALES

### Inteligencias múltiples

Este hecho se basa en que existen diferencias intelectivas en los estudiantes porque se demostraban diferencias considerables y lógicas en sus notas, de ahí surge la necesidad de estudiar esas diferencias intelectivas. Con el apoyo de los test de inteligencia se han intentado pulir las definiciones y mediciones de la inteligencia.

En un principio se agrupaba a los estudiantes de acuerdo a su edad, capacidad y habilidades, sin embargo existía un margen de error en los resultados de los test que se aplicaban lo cual complicó la apropiada ubicación de los estudiantes. Además de que se observó que existían otros factores que influían en lo que se había definido como inteligencia.

Howard Gardner definió una teoría de "inteligencias múltiples" en la que plantea un reducido conjunto de potenciales intelectuales humanos, de los que todos los individuos son capaces en virtud de su pertenencia a la especie humana. Debido a la herencia, la preparación anterior, con toda posibilidad, una coherente interacción de estos factores, algunos individuos desarrollarán mucho más que otros ciertas aptitudes, pero todo individuo normal debería desarrollar hasta cierto punto cada una de ellas, dada una moderada oportunidad de hacerlo.

### Personalidad

La personalidad de los estudiantes influye de manera importante para su aprendizaje, existen cinco rasgos que se deben tomar en cuenta, según Eysenck y Cattell: extraversión, ansiedad o inestabilidad emocional, radicalismo, inclinación afectiva y escrupulosa.

Si se toman en cuenta estos rasgos para el aprendizaje de los estudiantes podemos notar que están estrechamente ligados con la forma en la que el estudiante los adapte a su aprendizaje. Es decir hay estudiantes que se encuentran en una mejor disponibilidad para aprender haciéndolo por su cuenta y hay otros que se les facilita trabajar en equipo.

### Campos motivacionales diversos

La motivación se concibe como un continuo en el que la motivación intrínseca y la extrínseca se encuentran en los extremos; en el centro están las conductas que comenzaron siendo motivadas extrínsecamente pero se han internalizado y ahora están autodeterminadas.

En un inicio la motivación era diferenciada por extrínseca e intrínseca, aquella busca recompensa en calificaciones y ésta nacida del interés en la asignatura que se estaba estudiando.

De acuerdo a otras investigaciones se observó que los padres y maestros también tienen gran influencia en la motivación de los estudiantes, además se descubrieron tres esferas motivacionales que según Béla Koseki son: afectiva, cognitiva y moral, estas indican las formas de recompensa más satisfactorias para los estudiantes, ya que él consideraba que una buena combinación de motivación cognitiva con motivación afectiva o moral ofrece un éxito académico equilibrado a través de una personalidad más integral.

### Estilos y patologías del aprendizaje

Existen dos estilos de aprendizaje: el holístico y el serialista, aquel supone una preferencia por abordar la tarea desde la perspectiva más amplia posible y utilizar la imagen visual y la experiencia personal para elaborar la comprensión, pareciendo parte esencial de éste las ilustraciones, analogías y anécdotas. Por su parte el aprendizaje serialista se da paso a paso, el estudiante se concentra en cada paso del argumento ordenada y aisladamente, tomando como instrumento intelectual de comprensión la lógica.

## TEORIAS INTERACCIONISTAS

### Interacción aptitud-tratamiento

Los experimentalistas examinaban procesos de aprendizaje generales, dejando de lado las variaciones individuales, en tanto quienes exploraban las diferencias individuales no tenían en cuenta los procesos de aprendizaje. Al observar esta situación Lee Cronbach consideraba que sería posible identificar aptitudes, definidas ampliamente de modo que incluyeran todas las diferencias individuales estables mensurables, para las que distintos métodos educativos resultarían diversamente atinados.

### Modelo heurístico de aprendizaje escolar

Este modelo se utiliza para ayudar a resolver problemas o para entender un procedimiento, además permite a los estudiantes reconocer la interacción existente entre lo que ellos ya conocen y los nuevos conocimientos que están produciendo y que tratan de comprender. También estimula el aprendizaje significativo y se ocupa de modo complementario de la naturaleza del conocimiento y de la naturaleza del aprendizaje, resultando la conexión entre conocimiento y aprendizaje.

## TEORIAS EXPERIMENTALES

### Enfoque del aprendizaje

Dentro de este enfoque se refuerza la idea que tienen los estudiantes sobre sus propias razones para estudiar e influye en sus enfoques y rendimientos. Una adecuada orientación en el desarrollo personal conduce a enfoques profundos del aprendizaje.

El estudiante desarrolla una imagen de sí mismo, prevé la cantidad de esfuerzo que debe aplicar a sus actividades escolares y como se desempeñará en ellas, es decir desarrolla un autoconcepto.

### Amor propio o autoconcepto

El autoconcepto tiene muchas dimensiones y comprende elementos como la confianza personal y la autoestima. Generalmente el autoconcepto y el aprendizaje llevan una buena relación, porque los estudiantes que confían en sus habilidades para aprender y poseen un sentimiento de valía personal muestran más interés y motivación en la escuela, lo que aumenta los logros.

### Grupos de encuentro

Después de tantos estudios y teorías realizadas Carl Rogers se dio cuenta de que al individuo solo se le relacionaba o bien a reacciones estímulo-respuesta o a un conjunto de puntuaciones en test o inventarios, pero no se habían detenido a pensar en lo que sentía la persona al aprender, cuáles eran las experiencias emocionales del aprendizaje y cuáles las razones para aprender.

Debido a esta nueva perspectiva que tenía Rogers sobre la manera en la que aprendían los estudiantes se detuvo a revisar que los materiales didácticos que utilizaban los estudiantes resultaban confusos y sin sentido, por lo tanto la educación se convierte en el inútil intento por aprender cuestiones sin el menor significado personal.

Él alentó a los profesores a que se convirtieran en facilitadores del aprendizaje más que en instructores, a que mostraran sus sentimientos, que fuesen cálidos y sensibles con los estudiantes, esto dio un giro muy importante a la visión que se tenía de los estudiantes.



Estas son solo unas propuestas sobre las teorías de aprendizaje en las que se puede basar el aprendizaje independiente dentro de un sistema abierto, dentro de ellas podemos observar la atención en particular que se le da al estudiante tanto externa como internamente. Es decir no se trata solo de trasladar la enseñanza del sistema escolarizado al sistema abierto, sino de verdad en pensar en una dinámica para que realmente se logre apoyar al estudiante en su aprendizaje independiente. Debemos recordar que no existe un método efectivo que sirva para todos los estudiantes, pero la solución no se encuentra en diseñar un modelo para cada estudiante, sino crear un modelo que sea lo más claro y lógico posible, de acuerdo a la especialidad de que se trate, que proporcione al estudiante todas las herramientas necesarias para que logre el aprendizaje.

Es cierto que el estudiante es el responsable de su aprendizaje, que se convierte en el dueño de su tiempo y espacio en cuanto al aprendizaje se refiere, pero esto no quiere decir que se encuentre solo en este proceso enseñanza-aprendizaje. Dentro de este siguen estando implícitos todos sus actores solo que dentro de esta modalidad cambian sus posiciones.

## Capítulo 3

### 3. El papel del asesor disciplinario y pedagógico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho tiene como misión ofrecer un sistema de enseñanza de alta calidad para la preparación de profesionales del derecho a nivel de excelencia, a aquellas personas que les conviene más un sistema de estudio flexible, que no les obligue a asistir para estudiar en tiempo y plazos exactos a la universidad; pero que cuentan con estudios previos suficientes y tiempo para realizar autoestudio.

Para lograr esta misión la División ofrece asesorías, las cuales son consideradas como un espacio que permite el encuentro entre los estudiantes y los asesores para intercambiar, guiar, orientar, reflexionar, problematizar y analizar el conocimiento. Dichas asesorías se dan de manera grupal y presencial es decir, cara a cara en encuentros sabatinos o también a distancia a través de diferentes medios como el teléfono o correo electrónico siempre y cuando sea solicitado por el estudiante.

Dentro de la modalidad de Sistema Abierto existen dos tipos de asesores, el asesor disciplinario y el asesor pedagógico, a continuación se mencionará cual es el rol de cada uno, tomando como referencia el capítulo "Perfil del estudiante y del tutor" incluido en el libro *Memorias, perspectivas del Sistema Universidad Abierta para el siglo XXI* y la ponencia "Criterios rectores para la práctica del asesor" impartida por Martha Diana Bosco Hernández dentro de la V Reunión Nacional *Criterios y parámetros de la calidad de Educación Abierta y a Distancia. Asesoría y el uso de técnicas para el aprendizaje:*

## Asesor disciplinario

Perfil	Acciones a desarrollar	Rol dentro de la institución.
<p>Debe poseer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparación sólida en el área de su disciplina y ejercer su profesión, lo cual le permitirá resolver problemas surgidos en la asesoría.</li> <li>2. Preparación en la metodología educativa utilizada en sistemas abiertos y motivación para desempeñarse en esta modalidad.</li> <li>3. Capacidad para la elaboración y manejo de materiales didácticos.</li> <li>4. Capacidad para resolver dudas o problemas con creatividad y ofrecer alternativas en la interpretación del conocimiento.</li> <li>5. Capacidad para planificar las actividades académicas y experiencia en evaluación, no sólo del aprendizaje sino también del desarrollo del curso.</li> <li>6. Conocimientos pedagógicos para ayudar a los estudiantes a diagnosticar, resolver y evaluar sus tareas académicas y apoyarlas en la planeación de las medidas correctivas apropiadas a sus problemas.</li> <li>7. Apertura al cambio, así como la flexibilidad de adaptarse a las circunstancias que el propio sistema demande.</li> </ol>	<p>Debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar todos los recursos didácticos y tecnológicos que estén a su alcance para la conducción del aprendizaje.</li> <li>2. Mantenerse en continua actualización para poder proporcionar a sus estudiantes la información reciente sobre la materia que imparta.</li> <li>3. Elaborar, aplicar y clasificar instrumentos de evaluación.</li> <li>4. Ser además investigador, innovador y comunicador.</li> <li>5. Buscar siempre la optimización del aprendizaje para los estudiantes, promoviendo un ejercicio docente, acorde con el objetivo de la carrera.</li> <li>6. Ser objetivo en su trabajo de orientación, dirección y enseñanza.</li> <li>7. Comprender que el curso abierto se fundamenta en el autoaprendizaje del estudiante, sin olvidar que no es un profesor tradicional.</li> <li>8. Contribuir a la formación de un banco de reactivos.</li> <li>9. Propiciar el aprendizaje independiente.</li> <li>10. Dar orientación para preparar a los estudiantes frente al conocimiento.</li> <li>11. Transmitir conocimientos con una metodología adecuada a la modalidad.</li> <li>12. Enseñar a los estudiantes técnicas de autoevaluación de conocimientos.</li> <li>13. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento a transmitir.</li> <li>14. Conocer la filosofía educativa que sustenta el sistema abierto; la teoría pedagógica seleccionada para su funcionamiento; la naturaleza misma de la disciplina; las condiciones para la transferencia del aprendizaje a otras situaciones y problemas.</li> <li>15. Elaborar sus materiales de estudio.</li> <li>16. Actualizar sus materiales de estudio.</li> </ol>	<p>Debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el plan de estudios y ubicar su asignatura de manera horizontal y vertical.</li> <li>2. Fomentar el autodidactismo, guiar y orientar el aprendizaje independiente y sugerir lecturas y actividades que permitan al estudiante reafirmar su conocimiento.</li> <li>3. Generar individual o grupalmente, actitudes de trabajo, participación, interacción, responsabilidad, crítica y autocrítica.</li> <li>4. Instruir a los estudiantes sobre el uso de los materiales didácticos.</li> <li>5. Dotar a los estudiantes con herramientas teóricas y metodológicas que le permitan adquirir el conocimiento.</li> <li>6. Encauzar la inquietud científica y fomentar la creatividad en la búsqueda de soluciones que le faciliten al estudiante el aprendizaje de los contenidos.</li> <li>7. Proporcionar los principios, medios y procedimientos que permitan al estudiante lograr el autoaprendizaje.</li> <li>8. Vincular al estudiante con la institución y con la realidad social, a través de la actividad académica y la investigación.</li> <li>9. Aconsejar a los estudiantes de sistema abierto para la consecución de los objetivos de aprendizaje, tanto en los aspectos didáctico-pedagógicos como de contenido académico, teórico y práctico.</li> <li>10. Instruir y orientar al estudiante ya sea aconsejando, señalando o sugiriendo las vías para encontrar el objeto de búsqueda, indicando las fuentes documentales en las cuales el estudiante pueda obtener información.</li> <li>11. Transmitir a los estudiantes la necesidad de obtener sus propias experiencias de aprendizaje.</li> <li>12. Sugerir a los estudiantes que realicen autoevaluaciones antes de solicitar exámenes de una o varias unidades.</li> <li>13. Utilizar recursos útiles para orientar el aprendizaje</li> <li>14. Ser una persona accesible que propicie el diálogo con sus estudiantes y se preocupe de los problemas que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.</li> <li>15. Provocar cierto comportamiento, crear la necesidad del deseo de aprender y estimular los esfuerzos para alcanzar los objetivos definidos.</li> </ol>

## Asesor pedagógico

Perfil	Acciones a desarrollar.	Rol dentro de la institución.
<p>Debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la modalidad educativa abierta.</li> <li>2. Tener experiencia en orientación educativa.</li> <li>3. Dominar las estructuras curriculares del Plan de Estudios de la División de Universidad Abierta, para orientar al estudiante en la planeación de sus actividades académicas.</li> <li>4. Dominar las técnicas de motivación y liderazgo.</li> <li>5. Tener experiencia en el diseño y construcción de materiales de estudio, para asesorar y orientar a los asesores disciplinarios para que los materiales didácticos propicien un diálogo pedagógico entre el asesor y el estudiante.</li> <li>6. Conocer técnicas de estudio independiente para orientar y asesorar a los estudiantes en su proceso de formación.</li> </ol>	<p>Debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los materiales didácticos de la carrera para que oriente y guíe a los estudiantes en la consecución de los objetivos.</li> <li>2. Representar el enlace de los estudiantes con las diversas instancias institucionales.</li> <li>3. Hacer un seguimiento de los avances de los estudiantes, tomando en cuenta el ritmo con que inician el proceso de aprendizaje y los posibles riesgos de deserción.</li> <li>4. Mantenerse en contacto con las diversas instancias institucionales a fin de llevar a cabo el seguimiento, tanto académico como administrativo de los estudiantes.</li> <li>5. Estar informado sobre apoyos institucionales tales como: bolsa de trabajo, becas, actividades deportivas y culturales, cursos de computación e idiomas, servicio social, formas de titulación y todas aquellas que le ofrezca la institución a los estudiantes.</li> <li>6. Conocer el Reglamento del Sistema Universidad Abierta, los trámites administrativos que debe realizar el estudiante como reinscripción, credencial, segunda carrera, carrera simultánea, servicios médicos, servicios psicológicos entre otros.</li> </ol>	<p>Debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar a conocer el sistema abierto a los estudiantes que ingresan al Sistema Universidad Abierta con el propósito de que conozcan sus características, metodología educativa, formas de evaluación, diversos trámites escolares que deben realizar.</li> <li>2. Ayudar a mejorar los métodos de estudio del estudiante y considerar los factores que intervienen en el desarrollo del autoaprendizaje, tales como: organización, motivación, concentración y técnicas de estudio, estrategias de aprendizaje, entre otras.</li> <li>3. Ayudar a los estudiantes a aprender, sugiriendo entre otras cosas: condiciones de estudio favorables, apoyo didáctico, servicio de información y orientación.</li> <li>4. Ofrecer a los estudiantes orientación para el uso del tiempo libre aplicado a sus actividades académicas.</li> <li>5. Motivar a los estudiantes cuando carezcan de confianza en su propia capacidad para aprender.</li> <li>6. Recomendar lecturas que apoyen la metodología conveniente para formarse de manera independiente, para aquellos estudiantes que no cuenten con experiencia en sistemas abiertos.</li> <li>7. Proporcionar sugerencias, orientación y estímulos a los estudiantes para que continúen con su proceso de formación en esta modalidad.</li> </ol>

El perfil, las acciones y el rol a desarrollar dentro de la institución constituyen el escenario dentro del cual se desenvuelven ambos asesores en un sistema abierto.

Como se puede observar el papel de cada asesor es una tarea que implica un gran esfuerzo, dedicación y compromiso ya que de su labor depende que el estudiante cuente con herramientas eficientes para lograr su aprendizaje. En el caso de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho el asesor pedagógico realiza las siguientes actividades:

- A) Se prepara una sesión informativa para los estudiantes de nuevo ingreso conjuntamente con la Secretaria Académica, los departamentos de Evaluación y de Servicios Escolares, la cual tiene como finalidad que los estudiantes conozcan:
- a) el organigrama del SUA.
  - b) el funcionamiento del SUA, dentro de éste se les da una somera información sobre:
    - i) los hábitos de estudio, administración del tiempo, metodología de estudio, el lugar de estudio y estudio independiente.
    - ii) los materiales didácticos: cual es su estructura y como ir siguiendo su proceso de formación apoyados en ellos.
    - iii) el plan de estudios: cuantas materias lo integran, la seriación y la manera en la que pueden adelantar materias.
    - iv) las asesorías: estas son sabatinas, de manera grupal, se les hace hincapié en que no son clases como en el sistema tradicional sino que consiste en la aclaración de dudas, en orientación, foros de discusión, análisis, y reflexión, entre otros,
    - v) la evaluación: la manera en la que deben presentar sus exámenes y se aplica un solo examen por asignatura para su acreditación, no existen exámenes parciales, por ello deben ir bien preparados a los mismos.
    - vi) los servicios escolares: se les menciona los trámites que deben realizar mientras sean estudiantes del sistema, tales como reinscripción, credenciales, aclaración de calificaciones y calendario escolar.
    - vii) la forma de titulación y la tramitación del servicio social, se les señalan los pasos que deben seguir para realizarlos.
    - viii) las actividades culturales y deportivas que les ofrece la UNAM, así como las Bibliotecas que están a su disposición.
- Toda esta información se le proporciona al estudiante por escrito en un paquete que esta conformado por una "Guía para el estudiante", el plan de estudios y el calendario escolar.
- B) Realiza entrevistas a los candidatos que presentan solicitud para Segunda Carrera y Carrera Simultánea, con el propósito de observar el perfil que presentan, sus antecedentes en la primera carrera y qué es lo que los motiva

a estudiar la carrera de Derecho, esto se hace debido a la gran demanda de estudiantes que elige esta carrera.

- C) Elabora los materiales didácticos en este caso la construcción de los mismos se realiza con equipo interdisciplinario, en el que participan:
- a) asesor disciplinario: cuya función resulta esencial ya que es él quien domina la asignatura y la plasma en el material didáctico que se refleja en la introducción, en la propuesta de los contenidos académicos, en las actividades de aprendizaje y en la bibliografía. De manera conjunta con el asesor pedagógico prepara el material de apoyo (antología) para los estudiantes.

Nota: El Plan de Estudios y los programas de estudio de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho deben ser respetados en su totalidad y aplicados tal cual por el asesor disciplinario, es decir que la Facultad de Derecho propone los objetivos, los contenidos académicos y la bibliografía. En dado caso de que un asesor quisiera modificar, aumentar o cambiar algún objetivo y contenido deberá consultarlo con el Jefe de la División para su aprobación.

Con base a lo expuesto el asesor disciplinario y pedagógico toman como soporte esta política educativa para elaborar los materiales didácticos, aunque existe la posibilidad de incluir bibliografía actualizada siempre y cuando el tema se apege al contenido académico.

- b) asesor pedagógico: tiene como misión vigilar y cuidar que el material didáctico cuente con una estructura didáctica, una estructura de contenido y una estructura editorial, elementos indispensables para que los materiales cumplan con su función dentro de esta modalidad educativa.
- c) corrector de estilo: su tarea consiste en revisar la redacción de los materiales didácticos, con el propósito de que al estudiante le quede clara la información que contengan los materiales.
- d) diseñador gráfico: su labor radica en darle una imagen adecuada a los materiales didácticos, con respecto al formato que deben contener, los colores adecuados, el diseño de las portadas, recordemos que el material didáctico se convierte en la herramienta medular para que el estudiante logre el conocimiento, es por ello que se requiere de una buena presentación y un excelente contenido.
- e) capturista: su cometido consiste en capturar la información que se requiera, ésta va desde el contenido de los materiales hasta las fotocopias ilegibles.

Nota: Cabe mencionar que los materiales didácticos se elaboran por cada asignatura que contempla el plan de estudios, éste consta de un total de 112 asignaturas entre obligatorias y optativas, obviamente los estudiantes solo deben acreditar 80 para obtener el 100% de créditos, pero al ofertarse asignaturas optativas los estudiantes pueden elegir la que ellos decidan de acuerdo a sus

intereses, por ello resulta necesario elaborar materiales para todas las asignaturas.

El papel del asesor pedagógico dentro de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, resulta insuficiente por contar con pocos recursos humanos para diseñar el material didáctico que cubriera en su totalidad el plan de estudios. Desafortunadamente esto repercute de manera significativa en los estudiantes ya que no se les puede proporcionar sugerencias, orientación, recomendaciones y motivación para que continúen con su proceso de formación dentro de esta modalidad.

### **3.1. La importancia de la asesoría pedagógica en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho**

El asesor pedagógico debe tener un sólido conocimiento pedagógico-didáctico que le permita comprender y reflexionar sobre la mejor manera de instrumentar proyectos educativos que garanticen el logro de las metas educacionales propuestas por la institución.

Para dicha instrumentación, el asesor pedagógico puede partir de un análisis sobre las concepciones de:

Hombre y sociedad	Tomando en cuenta que constituye un sistema que representa una opción real para la población que demanda una nueva oportunidad de realizar estudios.
Conocimiento	Tomando como referencia que el conocimiento se concibe como un proceso dialéctico en permanente construcción, que integra la teoría y la práctica.
Educación	Ubicando la educación en su nivel formal de sistema, destaca el desarrollo de las potencialidades del individuo, en una sociedad en permanente cambio, lo que supone la necesidad de formar recursos con determinados perfiles.
Educación Abierta	Entendiendo que esta modalidad educativa se realiza sin contexto tradicional, maestro-estudiante, salón-hora, clase.
Curriculum	Partiendo de propuestas articuladas e integradas de aprendizaje, que conformen cierto perfil de egresado. <sup>33</sup>

<sup>33</sup> Piña Jiménez, Margarita. "Implicaciones del modelo pedagógico en el diseño de materiales educativos en los sistemas abierto y a distancia". págs. 46 y 47.

Este análisis permitirá al asesor pedagógico plantear un proyecto educativo acorde con las necesidades de la institución, así como también podrá determinar las herramientas pedagógicas adecuadas tales como:

- a) Impulsar la participación activa del estudiante.
- b) Realizar una propuesta mínima de aprendizaje por cada materia.
- c) Proponer la evaluación y actualización de los programas de estudio.
- d) Revisar el sistema de evaluación.
- e) Diseñar materiales impresos que contengan una estructura pedagógica acorde con la modalidad educativa.
- f) Promover el estudio independiente.

Además de todos los aspectos arriba señalados es conveniente que el asesor pedagógico también domine la instrumentación didáctica, ya que por medio de ésta se puede lograr "la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el estudiante"<sup>34</sup>. Uno de los puntos principales que se deben tomar en cuenta al trabajar con la instrumentación didáctica son los planes y programas de estudio de la institución, ya que es ahí donde parte la elaboración del proyecto educativo. Por ello es importante que el asesor pedagógico conozca diversas propuestas teórico-metodológicas sobre la instrumentación didáctica ya que ello le permitirá contar con más elementos para lograr que la construcción del conocimiento no sea mecánica.

En relación a lo anterior señalaré de manera más explícita como es que la asesoría pedagógica interviene para adecuar una instrumentación didáctica al proyecto educativo. A fin de enriquecer este punto no solo se mencionará cual es el plan de estudios y la instrumentación didáctica que se utiliza en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho sino que también se señalarán que alternativas se ofrecen sobre planes de estudio e instrumentación didáctica, para ubicar de mejor manera los conocimientos que debe poseer el asesor pedagógico.

Existen tres modalidades sobre planes de estudio en los que se apoya la mayoría de las instituciones educativas: *plan de estudios por asignatura*, *plan de estudios por áreas de conocimiento* y *plan de estudio modular*.

#### *Plan de estudios por asignatura.*

Este plan de estudio se organiza en torno a materias aisladas, se basan en una programación hecha a base de objetivos de aprendizaje, se inclinan más hacia la conservación o reproducción que a la transformación de las concepciones de hombre, sociedad, escuela, y conocimientos que sustenta la

---

<sup>34</sup> Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo II. pág. 359.



educación formal tradicional y las asignaturas se distribuyen en bloques semestrales.<sup>35</sup>

*Plan por áreas de conocimiento.*

Plantea la integración del conocimiento, implica partir del análisis de los límites formales que tradicionalmente han caracterizado a las disciplinas, buscando borrar estas fronteras para hacer a aquellas más acordes con el proceso de conocimiento.

*Plan de estudio modular.*

Estos pretenden integrar en una unidad las actividades de investigación y servicio, además considera el conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad, la teoría y la práctica se vinculan a través de un proceso dialéctico que permite integrar el conocimiento, imprime también un carácter interdisciplinario tanto a la organización del conocimiento como a la estrategia pedagógica con que se aborda.

Independientemente del plan de estudios que adopten las instituciones educativas es importante recalcar que “cada plan de estudios contempla, en alguna medida, estrategias específicas de instrumentación didáctica: cursos, talleres, seminarios, laboratorios, etc., así como la forma de hacer operantes estas unidades didácticas”<sup>36</sup>

Una vez ubicado el plan de estudios que se utiliza dentro la División de Universidad Abierta, el siguiente paso consiste en mencionar cual es la instrumentación didáctica que se utiliza. Ésta se puede distinguir a través de tres corrientes educativas: *Didáctica Tradicional*, *Tecnología Educativa* y *Didáctica Crítica*.

*Instrumentación didáctica por medio de la Didáctica Tradicional.*

La didáctica tradicional se basa en una propuesta educativa que consiste en ofrecer elementos sensibles a la percepción y observación de los estudiantes. Los componentes que propone esta corriente para realizar la instrumentación didáctica son:

- **Objetivos de aprendizaje:** la intención de la enseñanza centra su atención en ciertas metas o propósitos de la instrucción y del profesor.
- **Contenidos de la enseñanza:** consisten en un listado de temas, capítulos o unidades, se consideran como algo estático, recortado, acabado y legitimado.

Planes y  
Programas que  
utiliza la  
División de  
Universidad  
Abierta

<sup>35</sup> Margarita Pansza, et al. *Fundamentación de la didáctica*. pág. 146.

<sup>36</sup> *Ibidem*. pág. 140.

- Actividades de aprendizaje: se utiliza como base la exposición del profesor y como recursos se emplean las notas, textos, láminas, carteles, gis y pizarrón.
- Evaluación del aprendizaje: consiste en aplicar exámenes y asignar calificación al final de los cursos.

*Instrumentación didáctica por medio de la Tecnología Educativa.*

Tiene como objetivo superar la pasividad que se presenta en la didáctica tradicional, es decir se preocupa en el cómo de la enseñanza. Dentro de esta corriente el profesor además de dominar los contenidos debe dominar las técnicas. Esto es que controle, dirija y manipule el aprendizaje. Los componentes que propone esta corriente para realizar la instrumentación didáctica son:

- Objetivos de aprendizaje: consiste en la descripción y delimitación clara y precisa de las conductas que se espera que el estudiante logre al final de un tema, una unidad, un capítulo o un curso.
- Contenidos de la enseñanza: son considerados parte del binomio conducta-contenido en la especificación del objetivo, lo más importante dentro de este rubro no son los contenidos sino la conducta.
- Actividades de aprendizaje: se basan en la planeación y estructuración de la enseñanza, dejando a un lado las condiciones siempre diferentes y cambiantes de cada situación de aprendizaje. Se deben apegar de manera rigurosa a los objetivos previamente especificados.
- Evaluación del aprendizaje: se establece directamente con los objetivos de aprendizaje, sus rasgos característicos consisten en el control de eficiencia y retroalimentación.

*Instrumentación didáctica por medio de la Didáctica Crítica.*

Consiste en analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución y los roles del profesor y del estudiante. Dentro de esta modalidad nada se considera acabado, toda situación de aprendizaje es la que educa y todos aprenden de todos. También considera que la apropiación y transformación del objeto de conocimiento no está determinada sólo por la mayor o menor complejidad del objeto de conocimiento sino que de igual manera por las características del sujeto de conocimiento. Los componentes que propone esta corriente para realizar la instrumentación didáctica son:

- Objetivos de aprendizaje: se conciben como enunciados técnicos para determinar la intencionalidad y la finalidad del

Instrumentación didáctica que utiliza la División de Universidad Abierta
---

acto educativo y explicitar en forma clara y fundamentada los aprendizajes que se pretende promover en un curso.

- Contenidos de la enseñanza: debido a que los contenidos son la columna vertebral de los planes de estudio, esta modalidad sugiere que tanto el profesor como los estudiantes participen en su determinación.
- Actividades de aprendizaje: se establecen como una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. Para elaborar las actividades de aprendizaje se deben tomar en cuenta tres momentos metódicos los cuales son:

Apertura: se diseñan actividades con la finalidad de proporcionar al estudiante una percepción global del objeto de estudio.

Desarrollo: se estructuran actividades que operan como promotores de conocimientos y habilidades. Estas actividades deberán concentrar y desarrollar los contenidos educativos de cada tema del programa y proporcionar las orientaciones metodológicas para la realización de lecturas, análisis, síntesis y el establecimiento de relaciones entre los diferentes componentes del objeto de estudio.

Culminación: se diseña un espacio de aplicación y convalidación de conocimientos como investigaciones, ensayos, casos, etcétera, según lo amerite la asignatura.<sup>37</sup>

- Evaluación del aprendizaje: para realizar la evaluación es necesario analizar o estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad es decir abarcar todos los factores que intervienen en su desarrollo y dentro de estos se pueden encontrar tales como:
  - Investigar sobre las condiciones que prevalecieron en el proceso grupal.
  - Las situaciones que se dieron al abordar la tarea.
  - Las vicisitudes del grupo en términos de racionalización, evasión y rechazos a la tarea.

Al identificar las características tanto de los planes de estudio como de la instrumentación didáctica a través de tres corrientes educativas, se puede observar que la combinación de ellas nos da como resultado diferentes tipos de estudiantes, es decir:

En el caso de combinar el *Plan de estudios por asignatura* con la instrumentación didáctica por medio de la *Didáctica Tradicional* nos da como resultado estudiantes

---

<sup>37</sup>Abasgoitia, E. y Rodríguez, A. "Actividades de Aprendizaje" en *Curso para tutores del SUAFYL*. Documento de trabajo No 3.

pasivos que solo reciben la información por parte del profesor, la cual deben memorizar para acreditar los exámenes y demostrar de esa manera que adquirieron el conocimiento.

Para la combinación del *Plan de estudios por áreas de conocimiento* con la instrumentación didáctica por medio de la *Tecnología Educativa* nos da como resultado estudiantes que cuentan con objetivos claros sobre que es lo que se espera de ello al finalizar el curso, además los profesores no sólo se limitan a transmitir la información sino que deben dominar técnicas de enseñanza.

Se si combinan el *Plan de estudios modular* con la instrumentación didáctica por medio de la *Didáctica Crítica* nos da como resultado estudiantes que logren vincular su conocimiento con la práctica y que participen de manera activa en todo el proceso educativo.

Cada una de estas propuestas sobre planes de estudio e instrumentación didáctica, se pueden combinar y aplicar dependiendo de la institución educativa, de la concepción que se busque sobre aprendizaje, de las herramientas que se puedan ofrecer, del perfil del egresado que se desee obtener, pero lo más importante es que al llevar acabo una asesoría pedagógica se tome en cuenta en primera instancia al estudiante y posteriormente toda la estructura pedagógica que se considere pertinente para lograr el conocimiento.

### **3.2. La asesoría pedagógica como apoyo a los asesores disciplinarios**

La asesoría pedagógica consiste en proporcionar al asesor disciplinario herramientas idóneas que le permitan tener estrategias favorables para la realización de su labor educativa con calidad y cubrir de manera permanente las necesidades educativas que solicite el sistema abierto, esto permitirá que los estudiantes a su vez cuenten con herramientas adecuadas a lo largo de su formación académica.

La asesoría pedagógica tiene como función:

- A) Realizar un diagnóstico sobre las aptitudes y la formación que tienen los asesores disciplinarios para determinar si están capacitados para ingresar al sistema abierto.
- B) Proporcionar la información que le compete únicamente a él, como:
  - el organigrama del sistema.
  - en qué consisten las asesorías y la evaluación.
  - cómo se manejan los materiales didácticos.
  - cuáles son los trámites administrativos que debe realizar: las fechas para la entrega de actas y la aplicación de exámenes.

- cuáles son sus derechos y obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Legislación Universitaria.
- conocer el Reglamento del Sistema de Universidad Abierta.

Además la información que le pueden solicitar los estudiantes, por lo que es conveniente que conozca:

- el calendario escolar, dentro de éste se indican todos los trámites que debe realizar el estudiante a lo largo del semestre, como: inicio y término del semestre, reinscripción, entrega de comprobantes de inscripción, proceso de altas y bajas, aplicación de exámenes, etcétera.
- otras alternativas educativas que ofrece la institución como segunda carrera, carrera simultánea y postgrados, así como diversas actividades culturales y deportivas que puedan ayudar al estudiante para lograr una formación integral.
- los espacios donde los estudiantes puedan ampliar la información que requieran como las bibliotecas, hemeroteca, sitios de Internet, etcétera.
- dar a conocer los lineamientos para la elaboración de los materiales didácticos y sugerir la actualización de los mismos. Estos se dan a conocer por medio de una cita que se agenda con antelación con el asesor disciplinario.

C) Brindar asesoría en la realización de bancos de reactivos así como solicitar su actualización.

a) Existen dos tipos de reactivos en los cuales se deben basar los asesores disciplinarios al elaborar sus exámenes, los cuales son:

- i) Los de respuesta estructurada (cerrada), estos obligan al estudiante a reconocer la respuesta correcta, dentro de este grupo se encuentran los de respuesta alterna (falso-verdadero), correspondencia, jerarquización u opción múltiple.
- ii) Los de respuesta no estructurada (abierta), a este grupo corresponden los reactivos de ensayo, su característica principal radica en la libertad que se da al estudiante para responder y son conocidos también como reactivos de respuesta libre.

Posteriormente se realiza una revisión pedagógica, con el fin de observar que cumplan con los siguientes puntos:

- iii) Se deben formular preguntas que permitan evaluar la forma en la que el estudiante utiliza la información que ha adquirido, más que la manera como se reproduce.
- iv) Se deberá prescindir de las palabras "qué", "quién", "cuándo" que sólo piden al estudiante la repetición memorística de la información.
- v) Se deberán redactar en términos concisos, claros y precisos.
- vi) Se deberá procurar que las preguntas no exijan una "interpretación" por parte de cada uno de los evaluados.

- vii) Se deberá elaborar la pregunta de acuerdo a la complejidad y extensión de la respuesta que se quiere obtener.
  - viii) Se deberá preparar instrucciones generales de ejecución de la prueba donde se incluya: forma de respuesta, criterio de evaluación y tiempo disponible para resolverla.<sup>38</sup>
- D) Efectuar un diagnóstico a los estudiantes, al término del semestre, para observar si los asesores disciplinarios cumplieron con su función.

El diagnóstico esta constituido de la siguiente forma<sup>39</sup>:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Derecho  
División de Universidad Abierta

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer tu opinión sobre los tutores de las asignaturas que estás cursando. Te solicitamos tu colaboración respondiendo con veracidad las preguntas formuladas.

Nombre del Tutor: \_\_\_\_\_

Asignatura: \_\_\_\_\_

**CAPACIDAD DOCENTE DEL TUTOR**

1. El conocimiento y la actualización del asesor en su materia es:
2. La claridad y continuidad en el desarrollo de su tutoría es:
3. La incentivación para la participación de los estudiantes en la tutoría es:
4. Las técnicas de enseñanza utilizadas en las tutorías son:
5. La aclaración de dudas por parte del tutor es:
6. El cumplimiento de la programación de los 16 temas ha sido:

**ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

7. La puntualidad para iniciar su tutoría grupal es:
8. Por cada 10 clases el profesor ha asistido a:

**ACTITUD ÉTICA DE VALORES**

9. La promoción de un ambiente de respeto en su tutoría es:
10. La tolerancia a la pluralidad de ideas es:
11. El respeto a la dignidad de los estudiantes es:

**SOBRE LA MATERIA**

12. El material de estudios sugerido por el tutor para cubrir los contenidos del programa oficial de la asignatura es:
13. El tutor dio a conocer la programación de los 16 temas al inicio del semestre:

**GENERALES**

14. La calificación general que yo le asigno al tutor es:
15. La orientación que ofrece el tutor a los estudiantes sobre el funcionamiento de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho es:
16. El tutor ofreció la posibilidad de consultarlo a través del teléfono o correo electrónico:
17. El autor te exhorto a acudir a tutorías individuales.

**SOBRE EL AYUDANTE DE PROFESOR**

18. Por cada 10 tutorías grupales el ayudante ha impertido (sólo en caso de tenerlo):

<sup>38</sup> González Cobián, Irene. "Sugerencias para la elaboración de exámenes", en Curso de Formación de Tutores I, pág. 119.

<sup>39</sup> Documento interno elaborado en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.

19. La calificación que yo le asigno al ayudante es:

**PREGUNTAS SOBRE EL DESEMPEÑO COMO ESTUDIANTE**

20. El cumplimiento que tengo en las tareas, actividades de aprendizaje (lecturas, ejercicios, etc.) lo califico como:

21. Por cada 10 tutorías grupales he asistido a:

22. Las veces que he asistido a tutorías individuales son:

Las calificaciones que se establecen son: muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno a excepción de las preguntas 8, 18, 21 y 22 las cuales se responden con números y en el caso de las preguntas 13, 16 y 17 las respuestas consisten en SI o NO.

Una vez aplicado el instrumento y codificado se realiza una reunión de trabajo evaluativo entre el Jefe de la División y los asesores pedagógicos para conocer los resultados y destacar los problemas más frecuentes para posteriormente reunirse con el asesor disciplinario e informar de los resultados y orientar o sugerir ciertas modificaciones ya sea de carácter académico o de asiduidad.

## Capítulo 4

### 4. Diseño del material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho

El material didáctico impreso tiene como función apoyar el quehacer educativo, es decir constituye el instrumento que además de proporcionar, facilitar y “guiar el aprendizaje de los destinatarios, orientando sus aprendizajes, proporcionándoles ayudas didácticas para acceder eficazmente a los contenidos y proponiéndoles actividades y espacios de participación para la necesaria contextualización y transferencia de los conocimientos”<sup>40</sup>, se convierte en el único vínculo entre el asesor y el estudiante y éste con su objeto de estudio, de ahí radica la importancia del material didáctico dentro de la modalidad educativa abierta.

Éste “constituye un eje pedagógico entre la institución y el estudiante, y debe crear ambientes que posibiliten la libertad creadora, la verdadera participación, la comunicación, ambientes que emanan amor o afecto, para que el estudiante tenga deseos de aprender a amar lo que hace, que disfrute de su aprendizaje, porque así, crecerá su autoestima y el conocimiento de sus potencialidades con respecto a la libertad individual y su pensamiento crítico”.<sup>41</sup>

Para lograr que el material didáctico cumpla con su función deben reunir todos los componentes didácticos necesarios a fin de propiciar el estudio independiente, para ello se debe contar con una estructura pedagógica que permita:

- Motivar
- Transmitir eficazmente la información
- Aclarar dudas
- Mantener diálogo permanente con el estudiante
- Orientar
- Establecer las recomendaciones oportunas para conducir el trabajo
- Controlar y evaluar los aprendizajes

Además se deben contemplar los siguientes aspectos al iniciar el diseño de los materiales:

- Tipos de material: textos o lecciones especialmente para instrucción por correspondencia; libros y antologías escritos especialmente o publicados; tareas, ilustraciones, dibujos, fotografías, mapas, cartas, revistas; guías de lectura, bibliografías.

<sup>40</sup> Mena, Martha. *La educación a distancia en el sector público*. pág. 114.

<sup>41</sup> Tsuchiya, José Eduardo. *Perspectivas del Sistema Universidad Abierta para el siglo XXI*. pág. 179.



- Funciones pedagógicas: mostrar hechos; desarrollar destrezas; ilustrar cómo el conocimiento puede ser organizado para aprender, proveer vínculos entre asesores y estudiantes.
- Funciones motivacionales: el estudiante puede trabajar a su propio ritmo; preguntas para autoevaluaciones pueden proveer esfuerzo; académicamente respetable; comentarios escritos de los tutores proveen refuerzo.
- Demandas en los estudiantes: se requieren altos niveles de alfabetismo; son necesarias motivación y experiencias previas en aprendizaje independiente, tiende a imponer una estrategia lineal de aprendizaje.
- Flexibilidad y costos: generalmente es el medio más flexible y económico; debe ser preparado con mucha anticipación antes de ser usado por los estudiantes; revisiones y correcciones mayores pueden ser muy costosas, pero pueden utilizarse breves notas suplementarias para proveer respuestas rápidas.
- Creación, producción y distribución: se requieren destrezas especiales para la preparación del material escrito, autoinstruccional; para la producción técnica, edición, diseño, ilustración, impresión y almacenaje; se necesitan arreglos y previsiones para la distribución, envío, transporte, control, etc.

Después de haber realizado un diagnóstico sobre la pertinencia de los materiales didácticos, es conveniente revisar la propuesta de Lorenzo García Aretio dentro del "Taller de elaboración de material didáctico", sobre las características básicas que deben contener los materiales didácticos:

- A) Introducción general donde se especifica su utilidad, justificación e interés, además se señalan los conocimientos y destrezas que los estudiantes lograrán y se destacan los contenidos más relevantes, por lo que se requiere que sea clara y concisa.
- B) Utilidad de la unidad: se debe resaltar la importancia de la unidad en el conjunto del curso y su relación con el mundo real, ello traerá como consecuencia la motivación del estudiante.
- C) Credibilidad de la información: ésta debe ser creíble, sumamente contrastada y de actualidad.
- D) Concatenación de la Unidad con otras Unidades del curso y con otro aprendizaje anterior: se debe señalar la relación que existe con otras unidades del curso, así como con los conocimientos previos que tiene el estudiante.
- E) Objetivos: son la previsión inicial, las propuestas o metas que deben alcanzar los estudiantes y marcan el criterio de referencia para la evaluación de los aprendizajes. Los objetivos deben ser: específicos, comprensibles, relevantes, motivadores y evaluables.

Al plantear los objetivos se debe tomar en cuenta las distintas habilidades mentales y no limitarse a las de conocimiento o acumulación de datos.

- F) Esquemas: dentro de éste se utilizarán los contenidos e ideas claves de la Unidad, es decir se trata de relaciones conceptuales coherentes, de esta forma se centra la atención sobre las ideas fundamentales que se ofrecen entre si.
- G) Exposición: es el grueso de la Unidad, por lo que el material debe estar redactado de forma que dé respuesta a los objetivos del curso y que pueda ser leído con rapidez y fácilmente comprendido.
- H) Lenguaje: se debe utilizar un vocabulario familiar sencillo de palabras y frases breves, sin palabras incomprensibles y adecuado al nivel cultural de los estudiantes, recordemos que un concepto o término desconocido o mal interpretado puede hacer peligrar todos los subsiguientes aprendizajes.
- I) Señales: se sugiere utilizar una serie de señales, alertas, toques de atención o facilitadores verbales como: "conviene destacar", "es muy importante", "porque", "en consecuencia", también la presencia de ciertos elementos que homogeneizan los contenidos pueden clarificar la lectura y aquellas que numeran u ordenen especialmente las ideas.
- J) Epígrafes: se utilizan con la idea de que el texto debe estar cuidadosamente secuenciado y distribuido dejando claro cuando comienza un tema.
- K) Densidad y estilo: aquí entran aspectos como el tamaño de la letra y el interlineado, la extensión de los párrafos no deben contener más de una idea fundamental y no exceder más de doce líneas.
- L) Interrogaciones, ejercicios y aplicaciones: éstas deben exigir del estudiante la respuesta activa, la opinión personal, la identificación de relaciones entre los distintos apartados por la que se propone utilizar acciones como: analizar, resumir, anticipar, relacionar, inferir, revisar, tomar notas, visualizar, hacer tablas o resúmenes, etc.
- M) Refuerzos: se deben intercalar refuerzos motivadores para mantener vivo el interés del estudiante.
- N) Ejemplos: son referencias que clarifican las ideas y conceptos que tratan de explicarse y facilitan la transferencia de los aprendizajes.
- O) Organizadores internos: tienen como función guiar a los estudiantes en el transcurso de la unidad, dentro de estos organizadores se pueden encontrar: recuadros, tablas donde se relacionen unos apartados con otros, diagramas del tema y resúmenes que proporcionen una síntesis conceptual.
- P) Tipografía y realces: estos elementos ayudan para realizar títulos, ideas claves y términos importantes, los que se pueden utilizar son: negrita, cursiva, subrayado, recuadros, sombreados, etc.
- Q) Ilustraciones: en el caso de que se opte por incluirlas deben ser claras, atractivas, llamativas y fáciles de entender, éstas pueden ser gráficos,

cuadros estadísticos, redes, organigrama, mapas y deben también contener un pie explicativo o identificativo.

- R) Resumen: se pretende unificar sintéticamente todo lo estudiado, refiriéndose a las afirmaciones esenciales, para que los estudiantes no olviden las ideas fundamentales teóricas y prácticas.
- S) Bibliografía de la unidad: se menciona con el propósito de ampliar el horizonte del estudiante.
- T) Actividades de aprendizaje tienen como función: guiar y organizar el aprendizaje; ejercitar, afianzar y consolidar lo aprendido; repasar los aspectos destacados de la Unidad, controlando el propio aprender; asimilar nuevas ideas integrándolas con lo ya aprendido; favorecer la síntesis interdisciplinaria; aplicar los conocimientos a la realidad; generalizar y transferir lo aprendido a otras situaciones; sintetizar, analizar o comparar los componentes de la Unidad; leer la realidad y entenderla en profundidad, críticamente; buscar creativamente nuevas respuestas interpretativas y motivar el aprendizaje.
- U) Glosario: es donde se definen los términos fundamentales y nuevos a los que se enfrenta el estudiante.
- V) Ejercicios de autocomprobación: sirven para que los estudiantes se cercioren de lo que saben del tema.
- W) Retroalimentación: consiste en instrumentos de inmediata autoevaluación para que el estudiante compruebe por sí mismo el dominio de la unidad.
- X) Soluciones a los ejercicios de autocomprobación: se les debe proporcionar a los estudiantes las respuestas correctas para que puedan comprobar sus aciertos y errores.
- Y) Anexos: se deben incluir los que resulten indispensables, pertinentes y consistentes con respecto a los contenidos como: tablas, cuadros, diagramas, lecturas complementarias, etc.

Como se mencionó con anterioridad ésta es solo una propuesta para elaborar material didáctico impreso, es función de los asesores pedagógicos lograr que estén estructurados de tal manera que contengan "criterios de alta calidad, tanto de contenidos como editoriales, así como en el tratamiento pedagógico necesario, a fin de hacer accesible la apropiación de los conocimientos por el estudiante"<sup>42</sup>.

#### **4.1. Importancia del material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho**

Desde sus inicios la División de Universidad Abierta (DUAD) de la Facultad de Derecho se ha preocupado por elaborar material didáctico para sus estudiantes, a

---

<sup>42</sup> Programa de transformación del sistema universidad abierta. Cuaderno de trabajo 2. pág. 41.

través del tiempo estos se han ido modificando por diversas causas de índole económico, de estructura didáctica, de cambio de Plan de Estudios. Todas estas causas han sido pauta para el mejoramiento de los materiales.

A partir del año lectivo 94-1 el plan de estudios se modificó y en ese mismo año fue aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad, el cual quedó estructurado de la siguiente manera: el estudiante deberá acreditar un total de 80 asignaturas para obtener el 100%, 69 asignaturas obligatorias, 3 sin valor a créditos (idioma, introducción al manejo de procesador de palabras y manejo de procesador de palabras), 4 prácticas Forenses (se ofertan 6) y 4 optativas (se ofertan 38).

El material didáctico está elaborado por cada asignatura y cada una de ellas cuenta con Instrumento Metodológico y Antología, existen además Lecciones de Cátedra para tres asignaturas (Derecho Romano I, Amparo y Teoría del Estado), éstas se elaboraron como un material adicional para los estudiantes. Al cubrir el plan de estudios en su totalidad en lo que a materiales se refiere, los estudiantes cuentan con las herramientas necesarias para lograr su aprendizaje.

Por otra parte la DUAD ofrece asesorías sabatinas, en las cuales los estudiantes pueden aclarar las dudas que se generen a partir de su estudio en los materiales didácticos. Es por ello que se convierten en una prioridad para la DUAD y en una herramienta indispensable para los estudiantes.

Para la realización del material la DUAD cuenta con un departamento ex profeso para ello, el cual está integrado por un equipo de pedagogos, un corrector de estilo una diseñadora gráfica y capturistas. Este departamento es el encargado de trabajar con los asesores disciplinarios para lograr un material de calidad.

## **4.2. El material didáctico en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho**

El material didáctico que se utiliza en la División de Universidad Abierta consta de un Instrumento Metodológico y una Antología por cada asignatura que contempla el Plan de Estudios.

El Instrumento Metodológico es una guía que facilita el estudio independiente de los estudiantes, éste consta de la siguiente estructura didáctica:

- Portadas.
- Índice.
- Introducción general.
- Características de la materia.
- Objetivo general.
- Acerca de la bibliografía.
- Dentro de cada unidad:

- Nombre y número de la unidad.
- Introducción.
- Objetivo particular.
- Contenido académico.
- Actividades de aprendizaje.
- Autoevaluación.

La Antología es una recopilación de las lecturas que se sugieren dentro de las actividades de aprendizaje, esto con el propósito de que el estudiante cuente con el material básico para complementar su formación académica, recordemos que la mayoría de los estudiantes trabajan y no cuentan con tiempo para ir a la biblioteca a recabar información, ésta consta de la siguiente estructura didáctica:

- Portadas.
- Índice.
- Introducción general.
- Objetivo general.
- Ficha general:
  - Nombre y número de la unidad.
  - Fichas por cada uno de los autores que se incluían en la unidad.
- Fichas individuales.
- Texto correspondiente a cada ficha.

La metodología que se seguía para elaborar los materiales didácticos era de la siguiente manera:

Al ingresar a la DUAD el asesor disciplinario debía elaborar el material didáctico de la asignatura que se le había designado, para ello se ponía en contacto con el departamento de Pedagogía para iniciarlo.

En dicho departamento se le proporcionaban y explicaban al asesor los lineamientos que debía contener el material, posteriormente se le pedía un avance para revisar que efectivamente se apegara a los lineamientos previamente establecidos. Una vez hecha esta revisión se le solicitaba que realizara el Instrumento Metodológico en su totalidad, al hacer entrega del mismo se le instaba a proporcionar los libros que se incluirían en la Antología.

Después de que el asesor disciplinario concluyera el Instrumento Metodológico lo entregaba al departamento de Pedagogía y dentro de éste se realizaban las siguientes actividades:

- I. Se le daba formato al Instrumento, previamente establecido por la DUAD.
- II. Se realizaba la revisión pedagógica y ésta consistía en:

1. Confirmar que en la introducción general se señalara una panorámica del objeto de estudio de la asignatura, sus relaciones con las demás materias del plan de estudios y con la realidad práctica.
2. Corroborar que se encontrarán las características de la materia, las cuales nos permitían ubicar la asignatura dentro del plan de estudios.
3. Revisar que el objetivo general estuviera redactado en términos de productos del aprendizaje y vinculados al objetivo general del plan de estudios.
4. Comprobar que la bibliografía básica y complementaria estuviera señalada en el plan de estudios, además si algún asesor disciplinario deseaba agregar otra bibliografía diferente lo podía hacer en este apartado.
5. Revisar que cada una de las unidades contara con:
  - A) Introducción
    - a) Se revisaba que la introducción estuviera redactada de manera que los estudiantes conocieran qué es lo que se va a tratar en dicha unidad.
  - B) Objetivo particular
    - a) Se cotejaba con los previamente establecidos en el plan de estudios.
  - C) Contenido académico
    - a) De igual manera se confrontaban con el plan de estudios, esto con el propósito de evitar omisiones.
  - D) Actividades de aprendizaje
    - a) Si se consideraban éstas como el eje directriz del proceso de aprendizaje se requería de una revisión minuciosa, estas debían cubrir todos los puntos señalados en el contenido académico, estar redactas de manera clara, cubrir los objetivos planteados y sobre todo que efectivamente facilitarían el aprendizaje del estudiante.  
Dentro de las actividades de aprendizaje se señalaban las páginas a las cuales se remitían los estudiantes en la Antología.
  - E) Autoevaluación
    - a) Constatar que las autoevaluaciones de igual manera cubrieran los contenidos y que al finalizar esta actividad el estudiante realmente estuviera preparado para presentar sus exámenes.
- III. Al concluir la revisión pedagógica del Instrumento Metodológico se comentaban las observaciones con el asesor disciplinario con el propósito de no desviar el objeto de estudio. Al estar de acuerdo con las observaciones se

realizaban las correcciones correspondientes y se le entregaba al corrector de estilo para una última revisión.

- IV. En seguida se elaboraba el índice del Instrumento Metodológico y se agregaba la portada en la cual se incluía el nombre de la asignatura, del asesor o asesores disciplinarios, según fuera el caso, del coordinador pedagógico y del responsable de la edición, así como el copyright, para de esta manera hacer la impresión final del Instrumento.
- V. Al concluir con el Instrumento Metodológico se iniciaba la elaboración de la Antología:
  1. El asesor disciplinario debía elaborar la introducción que llevaría la Antología dentro de la cual mencionaría una breve reseña sobre los autores que incluyó en la misma y además debía agregar el objetivo general, el cual se tomaba del Instrumento Metodológico.
  2. Se elaboraban las fichas señaladas en las actividades de aprendizaje, para facilitarle al estudiante su ubicación.
  3. La DUAD contaba con un formato para armar la Antología:
    - A) Se fotocopiaban las páginas correspondientes a cada ficha, de los libros proporcionados por el asesor disciplinario.  
Las fotocopias debían ir pegadas en hojas blancas dentro de un margen, previamente establecido, así que se procedía al cortado y pegado de las mismas.  
En el caso de que las fotocopias se encontraran ilegibles se capturaba el material.
  4. Una vez concluido el pegado se armaba la Antología:
    - A) Se integraban las fotocopias y las fichas para iniciar la numeración a mano de ésta.
    - B) Posteriormente se cotejaban las fotocopias y las fichas con las actividades de aprendizaje para que todo concordara.
    - C) Se realizaba el índice de la Antología.
    - D) Una vez hecha esta revisión se integraba toda la Antología: el índice, la introducción, objetivo general, las fichas generales de cada unidad así como las individuales, después de éstas se colocaban las fotocopias correspondientes.
    - E) En seguida se iniciaba la numeración definitiva de la Antología, la cual consistía en un pegar números, previamente impresos (arial 10 negritas), en un margen inferior de 2.5 centímetros de las hojas.
    - F) Por último se agregaba la portada en la cual se incluía el nombre de la asignatura, del asesor o asesores de asignatura, según fuera el caso, del coordinador pedagógico y del responsable de la edición, así como el copyright.

Una vez concluido tanto el Instrumento Metodológico como la Antología se mandaba a la imprenta SUA, que era la que se encargaba de realizar el tiraje para la División de Universidad Abierta de Derecho.

Como se puede observar elaborar un Instrumento Metodológico y Antología requiere de una gran responsabilidad por parte de ambos asesores y un gran esfuerzo por parte de la División de Universidad Abierta en especial del departamento de Pedagogía ya que tenía a su cargo la elaboración de los materiales didácticos para 69 asignaturas obligatorias, 6 prácticas forenses y todas las optativas que se ofertaban.

El haber trabajado en la elaboración de materiales didácticos me permitió, distinguir como pedagoga que la función de los mismos es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje. Que se requiere de conocimientos en estructuras pedagógicas para realizarlos, ya que ellos constituyen el eje en el cual se basa el aprendizaje de los estudiantes de cualquier modalidad educativa.

Mi formación como pedagoga me proporcionó las herramientas necesarias para poder realizar los materiales didácticos, sin embargo me enfrente a retos muy importantes tales como:

- 1.- Experimentar mi iniciación dentro del área pedagógica en el sentido laboral, con lo cual aprendí la manera en la que se deben aplicar responsablemente todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.
- 2.- Establecer vínculos entre los asesores disciplinarios y el área pedagógica, dichos vínculos resultaron de suma importancia para mi formación profesional ya que pude conocer los alcances que tiene la inmersión de la Pedagogía en otras disciplinas y las diversas reacciones que pueden llegar a tener los asesores. Es decir me encontré con asesores que estaban con la mejor disposición de trabajar con las observaciones pedagógicas que les comentaba y por otra parte había asesores que se resistían a aceptar comentarios sobre su trabajo.
- 3.- Ingresar a un equipo multidisciplinario formado por pedagogas, abogados, correctores de estilo, diseñadores gráficos, capturistas, contadores, ingenieros y secretarias, ello me permitió conocer mi desenvolvimiento a nivel profesional y personal al estar en contacto con otras formas de pensar.
- 4.- Establecer comunicación con los estudiantes, a través de los materiales didácticos.
- 5.- Realizar entrevistas para los candidatos de segunda carrera y carrera simultánea, con esto reafirmé que los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera se pueden aplicar en cualquier trabajo que desempeñemos.



En lo estrictamente pedagógico la DUAD me brindó la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, de lo cual se desprenden diversos aspectos en los que profundicé mis conocimientos:

Para iniciarme en la elaboración de los materiales didácticos tuve que apegarme a la metodología que utilizaba la DUAD, al contar con toda la metodología preestablecida fue relativamente fácil elaborarlos, sin embargo seguí enfrentándome a diversos retos pedagógicos y técnicos.

1.- Revisar que las actividades de aprendizaje estuvieran redactadas de manera clara y sobre todo que permitieran lograr el aprendizaje independiente de los estudiantes.

2.- Comprobar que las autoevaluaciones se apegaran tanto a los objetivos y contenido académico como a las actividades de aprendizaje para que los estudiantes estuvieran preparados para presentar sus exámenes.

3.- Dominar el uso de la computadora, ya que a los Instrumentos Metodológicos se les debe formato en Word. Desde los márgenes de la página, el uso de números y viñetas, uso de tablas, uso de espacios entre párrafos, etcétera.

Después de haber realizado varios Instrumentos Metodológicos y Antologías como pedagoga considero pertinente señalar que existen elementos que deben contemplarse para elaborar una revisión de manera permanente, lo cual se reflejará en contar con materiales de calidad.

Hacer una revisión de los materiales didácticos, la cual es de suma importancia, ya que si no cuentan con la estructura pedagógica adecuada no cumplirán con su función dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta revisión puede consistir en buscar estrategias pedagógicas que sirvan para que el estudiante pueda lograr el aprendizaje, obviamente debemos tomar en cuenta qué tan factible es el contenido académico, de la asignatura, para realizarlas.

Si tomamos como referencia que las actividades de aprendizaje son la parte medular de todo material didáctico éstas deben estar siempre *ad hoc* con lo que se debe aprender y con el momento que se ésta viviendo. Esto nos lleva a que el asesor disciplinario debe estar siempre actualizado para brindarte al estudiante las herramientas necesarias para enfrentarse a su realidad profesional.

La autoevaluación también requiere de una constante revisión ya que son el preámbulo para que los estudiantes presenten el examen para acreditar la asignatura.

La experiencia profesional que adquirí dentro de la DUAD me permitió aprender que es necesario realizar una constante evaluación, actualización y propuestas de los materiales didácticos.

Después de haber realizado varios materiales didácticos y haber recibido varios comentarios de los estudiantes puedo realizar algunas observaciones para mejorar aquellos.

En primera instancia encuentro pertinente mencionar que para elaborar las actividades de aprendizaje es necesario realizar un análisis pedagógico y disciplinario sobre las particularidades que presenten los contenidos académicos, ello con la finalidad de poder determinar que actividades de aprendizaje son las más adecuadas para la asignatura.

Todas las actividades de aprendizaje dentro de los materiales didácticos de la DUAD, están redactadas de manera similar, se limitan a enunciados donde se les pide que escriban, describan, expliquen, proporcionen y argumenten, en mi opinión creo que se pueden incluir toda una gama de actividades de aprendizaje como mapas conceptuales, ejercicios, casos prácticos, interpretaciones, aclaraciones, análisis, e investigaciones, siempre y cuando estas propuestas se apeguen a los objetivos que plantea el plan de estudios.

Aunque es un sistema abierto y los alumnos no disponen de mucho tiempo para realizar actividades extraescolares reconozco que si las actividades de aprendizaje le permiten al estudiante afianzar el aprendizaje redundará de manera significativa en su profesión.

En segunda instancia creo que una parte fundamental del papel del pedagogo es realizar los objetivos de cada una de las asignaturas, sin embargo dentro de la DUAD éstos ya están establecidos y la participación del pedagogo en este campo es nula, pero si estamos hablando de una constante actualización, los objetivos por consiguiente requieren de una revisión y modificación.

En tercera instancia percibo que el diseño de los materiales no permite ninguna modificación y/o actualización, siendo éstas trascendentales para el continuo aprendizaje. Estimo importante que deben realizarse de manera flexible para que en el momento que se requiera una actualización se pueda hacer de manera casi inmediata y en específico si se trata de leyes que se encuentran en constantes reformas.

La estructura pedagógica de los materiales didácticos de la DUAD, si bien requieren de adecuaciones, han permitido hasta la fecha el aprendizaje independiente de los estudiantes.

La experiencia que obtuve al trabajar en la DUAD enriqueció de manera importante mi formación como pedagoga, sin embargo al realizar el presente Informe Académico, pude concretar conceptos y conocimientos con los que trabajé dentro del Departamento de Pedagogía, tales como: planes de estudio, teorías de aprendizaje, los roles que juegan tanto los asesores disciplinarios y los pedagógicos, así como las diversas estructuras pedagógicas que pueden contener los materiales didácticos.

## Conclusiones

La educación abierta surgió como respuesta para la gran demanda educativa que requería la población mundial, en diversos países se preocuparon por dar apertura a la educación y que ésta cubriera tanto a las personas que por cuestiones laborales no podían acudir a las aulas como a las que se encontraban en zonas geográficas lejanas a la institución. Esta educación no es exclusiva de un nivel sino que abarca todos los niveles en los que se puede dar la educación, es decir se puede ofrecer desde un curso de taquigrafía hasta un grado de licenciatura.

Considero que esta modalidad ofrece una alternativa para no interrumpir el proceso educativo de aquellas personas que deseen continuar o iniciar sus estudios y de esta manera mejorar la calidad de su vida y desarrollar plenamente sus capacidades.

Los estudiantes que se integran a esta modalidad se encuentran ante una dinámica totalmente diferente a la que habían vivido en la educación tradicional, ya que ahora son ellos los responsables de su aprendizaje en todos los sentidos, así que ya no pueden esperar de manera pasiva que los asesores les proporcionen la información y memorizarla para acreditar una asignatura, sino que tendrán que convertirse en un estudiante activo. Esto no quiere decir que se encuentra solo en el proceso educativo, obviamente existen elementos que le sirven como apoyo dentro de los cuales están los asesores disciplinarios y los materiales didácticos, sin los cuales le resultaría imposible al estudiante lograr sus objetivos.

El estudiante de una modalidad educativa abierta realmente requiere de disciplina, responsabilidad, motivación, esfuerzo, autoestima, entre otros, no es nada fácil el realizar otras actividades además del estudio y resulta más complicado si además el estudiante debe llevar su propio ritmo, esto es que no depende del profesor o de la clase para preparar su asignatura, él decide cuándo hacerlo y qué tiempo dedicarle.

Uno de los elementos que resultan de suma importancia como apoyo para los estudiantes en un sistema abierto es sin duda el asesor disciplinario y pedagógico; en el primero descansa la esencia de las asignaturas que contempla el plan de estudios que marca la institución y el segundo tiene como misión elaborar el proyecto educativo sobre el cual se apoya el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Otro elemento que resulta medular en un sistema abierto son los materiales didácticos ya que constituyen la herramienta que va a permanecer con el estudiante a lo largo de su trayectoria académica y le va a permitir lograr su conocimiento. El elaborar materiales que cubran las necesidades de la institución

requiere de personal capacitado que cuente con los elementos necesarios para su elaboración.

Debido a la experiencia que adquirí dentro de la División de Universidad Abierta considero que si el área pedagógica realiza todas sus funciones, estarán cubiertas todas las necesidades académicas del estudiante. Para afinar dicha área considero pertinente realizar algunas adecuaciones, tales como:

- Incrementar los recursos humanos y presupuestales destinados al departamento de Pedagogía, con el fin de cubrir las metas de éste.
- Acrecentar la orientación pedagógica hacia los estudiantes para que se puedan desenvolver dentro del sistema abierto y logren óptimos resultados en su formación académica. También se pretende con esto evitar la deserción y la reprobación de asignaturas, creo que si ellos cuentan con un apropiado plan de trabajo resultará más productivo su conocimiento. Con plan de trabajo me refiero a que deben saber administrar su tiempo tomando en cuenta los tiempos que le dedican a sus actividades cotidianas y de ahí partir para observar el tiempo real que le pueden dedicar a cada asignatura lo cual influirá de manera significativa en su aprendizaje.
- Implementar un diagnóstico para conocer cuáles son las experiencias, habilidades y capacidades con las que cuenta el asesor disciplinario sobre el sistema abierto, en caso de no cubrir el perfil adecuado se implementarían cursos de actualización para dichos asesores.
- Planear un procedimiento para determinar la funcionalidad de los materiales didácticos, esto nos dará la pauta para saber si es necesario realizar alguna modificación en la estructura pedagógica de los mismos. Diseñar materiales didácticos flexibles en el sentido de poder realizar los cambios y actualizaciones en el momento oportuno, para proporcionar a los estudiantes información actualizada.
- Optimizar el servicio en general que se les proporciona a los estudiantes, desde la atención hasta los trámites escolares que deben realizar, ello les facilitará su estancia dentro de la División.

Si bien esta modalidad ofrece una alternativa educativa pienso que como tal debe estar en constante búsqueda de un proyecto educativo que le permita cubrir los propósitos para los cuales fue creada y las necesidades de los estudiantes que se integran a ella.

Recordemos que en todo proyecto educativo debe administrarse calidad y eficiencia en todos los procesos involucrados en el mismo, para lograr una adecuada comunicación entre los estudiantes, asesores, autoridades y el cuerpo administrativo, con el propósito de que en éste se trabaje, se piense y se construya el conocimiento.

## Bibliografía

- ABASGOITIA, E. Y RODRÍGUEZ, A. "Actividades de aprendizaje" en Curso para tutores del SUAFYL. Documento de trabajo no. 3, México, UNAM, 1977.
- AUSUBEL, David. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México, Trillas, 1991.
- ÁVILA MUÑOZ, P. Y MORALES VELÁZQUEZ, C. *Estudio independiente*. México, ILCE, 1996.
- BARRANTES ECHAVARRÍA, Rodrigo. *Educación a distancia*. Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, 1992.
- BOSCO HERNÁNDEZ, Martha Diana. *Taller de elaboración de material didáctico*. México, Talleres de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, 1998.
- \_\_\_\_\_ *Curso de introducción al sistema universidad abierta*. México, Arno Impresores, 1998.
- BIGGE, Morris L. *Teorías de aprendizaje para maestros*. México, Trillas, 1994.
- BLANC MACIAS, Marcelo. *Técnicas de dinámica de grupo para la comunicación didáctica*. Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, 1986.
- CASA ARMENGOL, M. *Universidad sin clases, educación a distancia en América Latina*. Biblioteca de Cultura Pedagógica, OEA-UNA, Kapelusz-Caracas, 1987.
- CIRIGLIANO, Gustavo. *La educación abierta*. Buenos Aires, "El ateneo", 1983.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Curso-Taller para el estudio independiente. Sistema de enseñanza abierta. Colegio de Bachilleres. México. 1987.
- DÍAZ BARRIGA F. Y HERNÁNDEZ G: *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, Mcgraw Hill, 1998.
- Diplomado en Educación Abierta y a Distancia. Módulo I y II. México, UNAM-CUAED, 1998.
- ESPERÓN VILLAVICENCIO, Arturo. *Los sistemas abiertos de educación y la educación de adultos*. México, talleres gráficos del CREFAL, 1980.
- ESPINOSA GARCÍA, Mario. *Taller de estudio independiente*. México, ILCE, 1995.
- FABRE CHÁVEZ, V. Y MONTES BALDERAS, P. *Curso de Formación de Tutores I*. Instrumento Metodológico y Antología. México, Facultad de Derecho, 1999.

- FREIRE, P. *Pedagogía del oprimido*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- GARCÍA ARETIO, Lorenzo. *Educación a distancia hoy*. Madrid, Graffoffset, 1994.
- \_\_\_\_\_ *La educación a distancia y la UNED*. Madrid, Fareso, 1998.
- GARCÍA RAMÍREZ, Rocío. Manual curso introductorio de formación docente. Colegio Nacional de Educación Profesional. Estado de México, Metepec, 1986.
- GROMAN R. Dolores, BARRÓN S. Héctor. *Reflexiones 1988. Sistema Universidad Abierta*. México, CUAED-UNAM, 1988.
- HERRERO RICAÑO, Rodolfo. El perfil del estudiante y del tutor en los sistemas abiertos y a distancia. Ponencia presentada en el Simposium Internacional "Perspectivas para la Educación Abierta y a Distancia en el Siglo XXI", 1992.
- Hernández, H. Julieta. Ser estudiante. Documento electrónico, CUAED-UNAM, 2000.
- Informe para el 7° Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia. México, Facultad de Derecho-División de Universidad Abierta, 1997.
- JIMÉNEZ, B. Y OEBLER, A. *El sistema universidad abierta*. México, CUAED, 1983.
- MACKENZIE, Norman. *Enseñanza abierta. Sistema de enseñanza postsecundaria a distancia*. España, Artes Gráficas Benzal, 1979.
- MENA, Martha. *La educación a distancia en el sector público*. Manual para la elaboración de proyectos. Buenos Aires, INAP, 1996.
- MORENO MORENO, A. Y VALDÉS OLMEDO, C. *Apuntes sobre la educación superior para sistemas abiertos*, México, UNAM-Dirección General de Planeación, 1981.
- NOT, Louis. *La enseñanza dialogante*. Barcelona, Herder, 1992.
- PANSA G., Margarita, et al. *Fundamentación de la didáctica*. México, Gernika, 1998.
- PIÑA JIMÉNEZ, Margarita. "Implicaciones del modelo pedagógico en el diseño de materiales educativos en los sistemas abiertos y a distancia" en Comisión interinstitucional e interdisciplinaria de educación abierta y a distancia. México, Talleres de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, 1994.
- POPA-LISSEANU, D. *Un reto mundial, la educación a distancia*. Madrid, UNED, 1988.
- PRIETO CASTILLO, D. *Diseño y comunicación*. Madrid, Editores Nemie, 1987.

Programa de Transformación del Sistema de Universidad Abierta. Situación Actual. Cuaderno de trabajo 2, México, UNAM-Secretaría General-CUAED.

ROGERS, Carl. *El proceso de convertirse en persona*. México, Paidós, 1993.

SEBASTIÁN RAMOS, A. Y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. *Acortando distancias*. Manual práctico para el estudio en la educación superior a distancia. España, Lerko, 1998.

SEP. *La educación abierta y a distancia en México*. Dirección de Sistemas Abiertos, Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia.

\_\_\_\_\_. Informe sobre los Sistemas Abiertos en la Educación Superior en México, 1979.

\_\_\_\_\_. Dirección General de Educación Extraescolar. Dirección de Sistemas Abiertos. 1992.

Simposium Internacional. *Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el siglo XXI*. Memorias. México, CUAED, 1992.

Taller de elaboración de material didáctico. México, UNAM-CUAED, 1998.

TSUCHIYA, José Eduardo. "Material didáctico" en *Perspectivas del Sistema Universidad Abierta para el siglo XXI*. México, Talleres de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, 1992.

UNAM Y SEP. Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia. México, Talleres de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, 1994.

VILLALOBOS DE LUGO, NELLY. "Algunas consideraciones sobre el concepto de universidad abierta". ponencia presentada en *I Conferencia Latinoamericana de Educación Superior*. Costa Rica, 16-19 de marzo, 1981.

VILLEGAS, José Joaquín. *Elementos de interacción didáctica de la enseñanza a distancia*. Costa Rica, UNAD, 1986.